Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.363 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 6 de noviembre de 1951 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

Concesión 248 Tarifa reducida | Cuenta No. 24 Franqueo a pagar

LA ELECCIÓN A REALIZARSE EN LA C. FEDERAL

BUENOS AIRES, 6. — En los comicios del 11 de noviembre la capital federal deberá elegir, además de presidente y vicepresidente de la Nación y dos senadores nacionales, 20 diputados nacionales, cifra proporcional que le corresponde sobre el total de 149 bancas de la cámara popular, de acuerdo con el censo general de 1947.

La representación de la gran urbe en el Congreso se reduce en dos bancas, pues por el censo de 1914 le correspondieron 32 diputaciones sobre un total de 158. Concurren a estos comicios en la metrópoli con candidatos completos 7 partidos políticos, que son los siguientes: Peronista, Unión Cívica Radical, Socialista, Comunista, Demócrata, Demócrata Progresista y Concentración Obrera. También se presentan otras fracciones minúsculas y de orden local: Partido de Salud Pública, que votará únicamente la fórmula presidencial, Juventud Renovadora Argentina, que sólo proclamó candidatos a diputados, y Partido Laborista Independiente, que sufragará por diputados en dos circunscripciones. Suman los inscriptos en el distrito metropolitano 1.667.080, o sea la quinta parte del total general de la República, que es de más de 8.000.000. El padrón femenino reúne en la capital a 8[illegible] ciudadanas y el masculino a 832.317 ciudadanos.

Presentará el peronismo cinco candidatas femeninas en la capital: una senadora y cuatro diputadas; el socialismo dos diputadas; los demócratas progresistas cuatro diputadas y los demócratas apenas una diputada. El resto de mujeres en las listas la registra el Partido Comunista con una candidata a vicepresidenta, otra a senadora y siete a diputadas. El radicalismo en cambio presenta únicamente candidatos masculinos en su lista de la capital federal.

Hombres y mujeres votarán aparte. Del total de 4.092 urnas que funcionarán en la capital, 1.900 estarán destinadas a los ciudadanos y 2.192 a las ciudadanas. Las mesas reservadas al voto femenino serán presididas por mujeres y las que se destinen al voto masculino por hombres. Habrá cuartos oscuros independientes, es decir que funcionando en el mismo local las mesas para hombres y las mesas para las mujeres, se instalarán cuartos oscuros por separado. La Junta Electoral metropolitana hizo recientemente 18.276 designaciones de autoridades de comicios: Un presidente, dos presidentas y dos suplentes a suplentes por cada mesa.

Las boletas electorales contienen en la hoja de la izquierda, en la parte superior, los nombres de los candidatos a presidente y vicepresidente, por lo que se votará indivisiblemente, es decir por la fórmula íntegra. En la parte inferior, separada por un punteado, están los nombres de los dos candidatos a senadores nacionales. En la página de la derecha, separada por un punteado a la izquierda, está contenida una lista de 28 candidatos a diputados. Cada candidato lleva el número de la circunscripción por la que será votado. Como se sabe, la capital ha sido dividida en 28 circunscripciones, porque en todas las provincias se practicará el voto uninominal, o sea que los ciudadanos y ciudadanas sufragarán únicamente por el candidato de su circunscripción y no todos los de la lista como se hacía por el anterior régimen de mayoría y minorías. Podrá borrarse el candidato a diputado y sustituirlo por otro de una lista contraria, pero el sustituído y el sustituyente deben pertenecer como candidatos a la circunscripción en que vote el sufragante. Si el votante lo prefiere, podrá cortar la lista de diputados y votar por otra lista. O sea que podrá sufragar por presidente y vice de un partido, por senador y por diputado de otro partido. Por el régimen anterior los ciudadanos votaban en la capital por 22 diputados de la mayoría y 10 de la minoría. El partido que sumaba la mayor cantidad de votos se adjudicaba las 22 bancas de la lista y el que le seguía en número de sufragios las 10 de la minoría. Podía borrarse entonces cualquier candidato y sustituirlo por cualquier otro de las listas oponentes.

En la capital federal, al igual que las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, además de los candidatos triunfantes habrá otros dos que obtendrán bancas, las que se adjudicarán los más votados en el distrito en que hayan sido elegidos. Por eso la lista de la capital comprende 28 circunscripciones, teniéndose que llenar 20 representaciones. La distribución de los electores en las distintas circunscripciones no es igualitaria, pues se notan marcadas diferencias. La más poblada es la circunscripción 2ª, que corresponde a la ciudad y comprende la zona de su mayor dinamismo, donde se hallan las avenidas de Mayo, 9 de Julio, Corrientes, Córdoba, Belgrano y Alem y las calles más tradicionales y numerosas del centro. Allí existen inscriptos 102.228 ciudadanos, de los cuales 59.134 son mujeres y 43.[illegible] hombres. El menor número de inscriptos lo tiene la circunscripción 9, que abarca los barrios de Nueva Pompeya y Villa Soldati, sobre el Riachuelo. Tiene 41.752, de los cuales 22.321 son mujeres y 19.431 hombres.

Además de las candidaturas de los grandes partidos en que se divide la opinión nacional, la capital presentará la variedad de nombres surgidos de fracciones locales de reducido electorado. La Concentración Obrera votará la fórmula presidencial José Penelón - Benjamino Semiza y el Partido de Salud Pública la integrada por el Dr. Genaro Giacobini y el señor José J. Rivero. No elige la metrópoli representantes municipales. El intendente será designado por el Poder Ejecutivo. No existe Concejo Deliberante desde la época en que el gobierno conservador del Dr. Ramón Castillo resolvió disolver ese cuerpo representativo popular.

Para el pago de deudas atrasadas ha dado plazo el gobierno de E. Ríos

PARANA, 6. — De acuerdo con un decreto del P. E. podrán satisfacerse hasta el 31 de diciembre del corriente año inclusive, las deudas en atraso en concepto de patentes generales, contribución directa, servicios sanitarios, fichas de avaluación, marcas y señales e impuestos de sellos, sin recargo alguno, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de condonación de multas No. 3725.

Por el mismo decreto se prorroga hasta el 30 de noviembre inclusive el plazo para el pago del impuesto inmobiliario y de la segunda cuota del impuesto a las actividades lucrativas del año en curso y se fija igual fecha para que los contribuyentes que no hayan satisfecho los impuestos de marcas y señales, patentes de automotores y de tracción a sangre y primera cuota del impuesto a las actividades lucrativas del corriente año, regularicen su situación.

El Gral. JUAN D. PERÓN PRONUNCIÓ ANOCHE SU SEGUNDA DISERTACIÓN

BUENOS AIRES, 6. — En su carácter de presidente del Movimiento Peronista pronunció anoche su segunda charla radiofónica por la Red Privada de Emisoras Argentinas el general Juan Perón.

El candidato a la presidencia de la Nación por el Partido Peronista hablará nuevamente hoy cerrando su serie de cuatro charlas el día 8, en vez del 9, como se había anunciado anteriormente. El mensaje del 8, que será pronunciado, como los demás, a las 20.30 por la Red Privada de Emisoras, tendrá carácter de orden general que impartirá el general Perón a todos los adherentes del Movimiento Peronista para las elecciones del domingo 11.

El texto de la segunda charla del general Perón, pronunciada anoche, es el siguiente: "En la anterior trasmisión me referí a la obra realizada. Hoy debo hacerlo en forma general sobre las realizaciones futuras.

"La reforma social, la recuperación, la independencia económica y la soberanía política marcan las etapas realizadas que deben consolidarse mediante el desenvolvimiento orgánico del gobierno del Estado y del pueblo. La unidad nacional será el producto de un paciente trabajo orgánico y funcional.

"Ella vendrá con la evolución progresiva y el afianzamiento de la colaboración y cooperación de todos, para el bien común, no por la lucha estéril y destructiva.

"La dignificación del trabajo y del trabajador es el punto de partida y de llegada del justicialismo en el orden social. Esa dignificación moral y material ha de llegar a su justo equilibrio, para constituir una comunidad organizada, dentro de la cual cada uno cumpla su función sin desmedro.

"La moralización política y la valorización del pueblo y del ciudadano traerán consigo un sentido de la ética indispensable a toda democracia organizada.

"El fraude y toda suerte de combinaciones y componendas políticas que entronizaron la venalidad como sistema, darán paso a la honestidad y corrección de procedimientos que afianzarán las instituciones.

"La organización de la riqueza, la reactivación de la economía y la conformación orgánica de las fuerzas económicas, permitirán que gobierno, trabajo y capital puedan formar la trilogía del bienestar, mediante la armónica convivencia de sus factores componentes.

"Gobierno centralizado para concebir unitariamente; Estado descentralizado, para ejecutar independientemente, y pueblo libremente organizado para trabajar y producir en amplia iniciativa y esfuerzo.

"Tal es en grandes líneas la comunidad organizada que propugna el justicialismo y los objetivos inmediatos a alcanzar en el segundo plan quinquenal.

"A menudo oímos a nuestros detractores en sus tribunas referirse al momento económico del país y quejarse de cómo estamos. Comenzaremos por decir que ellos estuvieron siempre igual porque, precisamente, los parásitos no tienen variación; son siempre parásitos. Nosotros sabemos bien cuál ha sido la incapacidad de estos señores cuando desempeñaron cargos en la administración y el gobierno, si así puede llamarse a lo que ellos hicieron en la época del fraude y de la entrega. Estos señores, que demostrando una absoluta ignorancia y falta de criterio suelen afirmar que el país marcha hacia su derrumbe económico, evidencian con ello que o bien no saben lo que dicen o de lo contrario tratan de engañar a sus propios partidarios y a la opinión pública.

"Si no fuera que esa opinión pública conoce el grado de ignorancia de esta gente y percibe la real situación que vivimos, estos embaucadores profesionales podrían producir peligrosos efectos de derrotismo en la población.

"A poco que pensemos y recordemos cada uno de nosotros mismos podemos hacer el análisis de esa situación económica que estos agoreros de comité pretenden hacer creer que es desastrosa, cuando ellos, mediante el fraude usurparon el poder, llevaron al país a una situación que todos conocemos; injusticia social, con semanas de enero y masacres en la Patagonia.

"Olla popular y Villa Desocupación; economía de miseria, cuando había que hacer cola para obtener trabajo; que la gente del pueblo, andaba hambrienta y andrajosa; que el gobierno no se ocupaba nada más que de hacer política, además de exacciones desde los colectiveros hasta la C. A. D. E.; que la coima reinaba soberana y que para mover el más simple expediente había que untarlo con dinero; que los sueldos de la administración se atrasaban hasta seis meses, sin contar los maestros, que algunas veces cobraban un sueldo por año; que los servicios públicos, los ferrocarriles, los teléfonos, el gas, los puertos, los elevadores, la marina mercante, la flota aérea, la importación, los seguros, los reaseguros, el Banco Central, etcétera, eran extranjeros.

"Cuando se tenía una deuda externa que llegó a más de doce mil millones de pesos, cuando se creaba un Instituto Movilizador mediante el cual se defraudaba al Fisco casi mil millones de pesos; cuando se cerraban los presupuestos con varios cientos de millones de déficit y se tenía una deuda flotante de varios miles de millones, según estos policastros, entonces el país estaba bien.

"Hoy, que el pueblo vive bien y gana sueldos y salarios dignos, que las mayores colas se observan en los teatros y los cines o en los restaurantes de lujo, que los empresarios obtienen cada día mayores beneficios, que se han comprado y pagado todos los servicios públicos, que se ha pagado toda la deuda externa, que la importación, exportación, seguros, reaseguros, sistema bancario son argentinos, que se ha reducido la deuda flotante que ellos dejaron, que se cierran los presupuestos con superávit, que se han construído 18.000 obras públicas, que se ha renovado la máquina industrial por un valor de casi diez mil millones de pesos, que se ha aumentado el patrimonio estatal, ahora que el país no debe un centavo a nadie, ahora, según ellos, estamos mal.

"Yo que conozco el estado en que dejaron al país estos charlatanes y [illegible], sólo pido a Dios que nunca más puede caer en sus manos. Sería una nueva experiencia muy peligrosa para los argentinos y demasiado peligrosa para la Nación para sólo pensar en repetirla. El desbarajuste espantoso ocasionado por esos gobiernos del fraude, de la venalidad y de la entrega se produjo precisamente cuando los partidos políticos hicieron actuar a sus hombres más prominentes. ¿Qué ocurriría hoy, que han tomado la dirección de esos partidos los oscuros caudillos de comités ignorantes e inmorales? ¿Cuál sería la suerte de la República en manos de hombres que antes fueron los ejecutores directos de cuanta infamia se tramó en las direcciones? Los hombres honrados tenemos la obligación de defender al país, de luchar para que esos caudillos empresarios de la miseria y de la inmoralidad no lleguen jamás al gobierno.

"Creemos que en el país hay hombres capacitados para gobernarnos, pero creemos también que ningún hombre honrado y capaz serviría de instrumento a estos caudilleros que hoy capitanean las bandas políticas, restos inorgánicos de los antiguos partidos. Ese es nuestro principal objetivo en lo político: defender las instituciones, la moralidad, el patrimonio y la dignidad de los argentinos frente a la amenaza de estos buitres de comité, que, sirviéndose del engaño, de la calumnia y de la infamia, pretenden entronizarse en el poder para servir sus oscuros intereses y los de sus mandantes foráneos. En 1946, cuando nos hicimos cargo del gobierno no encontramos sino problemas. Teníamos una deuda externa por la que el pueblo pagaba casi dos millones de pesos por día en amortizaciones e intereses; no teníamos un centavo disponible. Sin embargo, debíamos realizar la recuperación nacional que importaba por lo bajo 15.000 millones; reponer la maquinaria industrial y los transportes que durante los cinco años de guerra se habían desgastado y que por lo bajo costarían 10.000 millones".

Se refirió luego a la recuperación efectuada durante su gobierno y agregó: "Por eso, cuando escuchamos a estos charlatanes de feria y los oímos decir que el país tiene graves problemas económicos, no podemos menos que reírnos y compadecernos de su ingenua capacidad. Los que enfrentamos y resolvimos los problemas económicos que el país tenía en 1946 y que antes mencioné, cuando miramos los actuales problemas, nos parecen juegos de niños comparados con aquéllos.

"El segundo plan quinquenal encarará con la consolidación de todo lo hecho la nueva etapa de la producción, la industrialización, el comercio y la realización de las obras públicas dirigidas a la reactivación económica del país.

"Si en las penosas circunstancias de la posguerra, nos fué dado encarar y resolver las enormes realizaciones del primer plan quinquenal ¿qué podremos esperar en el segundo, que encuentra realizada ya la etapa más costosa de la recuperación, pago de una deuda, reequipamiento industrial, organización económica y reforma social? Sólo un ignorante puede desconfiar de la grandeza de nuestro futuro y de la seguridad y solidez de nuestra economía. En esto pasa lo que en todas las cosas de la vida. No todos los que miran tienen el privilegio de ver la realidad, así como existen no videntes para la luz y las formas de la inteligencia".

LA PROVISIÓN DE HIELO EN NUESTRO PAÍS

BUENOS AIRES, 6 (APA)—Por resolución del Ministerio de Industria y Comercio, la producción de hielo hasta el 19 de febrero de 1952 y las existencias de las fábricas al 1o. de setiembre próximo, no podrán ser inferiores a las que se establecieron durante el verano pasado.

Las infracciones a dicha disposición serán penadas de acuerdo con lo establecido por las leyes de represión del agio y la especulación.

Promulgación de una ley

BUENOS AIRES, 6. — Promulgóse la ley por la cual se modifica el articulado de las números 13.024 y 13.251, acordando la creación de becas a cargo de la Nación, equivalentes al cincuenta por ciento del alumnado que ingrese al primer año de los liceos militares y naval.

Dichas becas se destinan a los hijos de obreros, de suboficiales de las fuerzas armadas, de empleados, de jubilados, retirados y pensionados, de profesionales y de productores, cuyos ingresos no excedan de 800 pesos mensuales.

En Gral. Acha (La Pampa) se estrelló un avión civil

GENERAL ACHA (La Pampa), 6 — A consecuencia de un accidente de aviación perdió la vida el piloto local Alcides Giuliani, argentino de 27 años.

El nombrado, piloteando un avión Miller Magister del Aero Club local, efectuaba evoluciones sobre el campo cuando se precipitó a tierra la máquina por causas que se tratan de establecer.

Prosiguió sesionando la conferencia mixta de navegación aérea

BUENOS AIRES, 6 (APA). — Continúan las sesiones de la conferencia mixta de navegación aérea. Esta mañana a las 10 se reunieron los diversos comités para considerar recomendaciones e iniciativas de los delegados.

Como se sabe, ayer fué incorporada a las deliberaciones, que se realizan en el aula magna de la Facultad de Derecho, la representación de España cuya llegada estaba demorada a raíz de dificultades técnicas en el transporte.

ES SATISFACTORIO EL ESTADO DE EVA PERÓN, QUE HA SIDO OPERADA

BUENOS AIRES, 6 (APA). — Con respecto al estado de salud de la esposa del presidente de la República, señora Eva Perón, la Subsecretaría de Informaciones ha dado a conocer el siguiente comunicado: "Esta mañana ha sido realizada con todo éxito la intervención quirúrgica indicada por los médicos que asisten a la señora Eva Perón. El estado de la enferma, que soportó perfectamente el importante riesgo quirúrgico, es en este momento satisfactorio".

Postergó una jira el Sr. Constantino Barro

BUENOS AIRES, 6 (APA)—El ministro de Industria y Comercio señor José Constantino Barro decidió postergar su viaje a las provincias de Córdoba, San Juan y Mendoza, en adhesión al sentimiento y recogimiento popular que ha provocado el estado de salud de la señora Eva Perón.

El señor Barro debía inaugurar el dique "Los Molinos" en Córdoba; el "Presidente Sarmiento" en San Juan y la central termoeléctrica "General José de San Martín", en Mendoza.

Postergóse la inauguración de un policlínico

BUENOS AIRES, 6. (APA). — Fué diferida para una fecha próxima la inauguración del policlínico "Presidente Perón" en Don Bosco. La medida fué dispuesta por la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para empleados y obreros de la industria del vidrio en adhesión al pronto y total restablecimiento de la señora Eva Perón.

La producción de azúcar en establecimientos de la provincia de Tucumán

TUCUMAN, 6. — Hasta el 31 de octubre próximo pasado, los ingenios azucareros molieron 3.904 millones 297.012 kilogramos de caña, correspondiente a la cosecha del presente año.

La información, suministrada por el Centro Azucarero Regional, destaca también que hasta la misma fecha se han fabricado en los ingenios de Tucumán, 417.973.900 kilogramos de azúcar, con un rendimiento promedio de 7.061 por ciento. Del total de caña molida 1.829.906.188 kilogramos pertenecen a ingenios y 1.074.190.824 a cañeros independientes.

Se reunirá esta tarde el Concejo de Rosario

ROSARIO, 6. — Quince despachos de comisión incluye el orden del día número 20 que deberá tratar en su reunión de esta tarde el Concejo Deliberante.

Por uno de ellos se autoriza al Departamento Ejecutivo para que impute al fondo de reserva del presupuesto en vigencia, el gasto que demande la creación del monolito a la memoria de los marineros del rastreador "Fournier" a construirse en el cementerio La Piedad.

Pago de haberes a jubilados

ROSARIO, 6. — Mañana y pasado mañana el Banco Provincial abonará a los jubilados y pensionados de la segunda circunscripción judicial las bonificaciones correspondientes al suplemento móvil por el mes de agosto del corriente año y el sueldo por octubre último.

Homenaje al general Las Heras

ROSARIO, 6. — Los efectivos del Regimiento 11 de Infantería rendirán homenaje al general Juan Gregorio Las Heras el próximo jueves, en oportunidad de cumplirse el 170o. aniversario de dicha unidad.

La significativa ceremonia se cumplirá a las 9.30 en la plaza de barrio Roque Sáenz Peña, que se distingue con el nombre del destacado militar.

Gestión de la C. de Industriales Metalúrgicos

ROSARIO, 6. — En virtud de la demora que viene sufriendo la otorgación de los permisos de cambio definitivos para la introducción de materias primas, una comisión de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de esta ciudad se trasladará a la capital federal. Los delegados designados solicitarán al presidente del Banco Central la pronta agilización de trámites para poder tener resolución definitiva de la otorgación referida y que corresponde a la circular "C. 1473" del citado banco.

Los precios para las aves y huevos

ROSARIO, 6. — La Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación hace saber que a partir de la fecha y hasta el lunes 12 regirán los siguientes precios máximos en la comercialización de aves y huevos: gallinas enteras, limpias, el kilo 6.80; gallinas trozadas, 8.70; pollos enteros, 8.70; pollos trozados, 11.20; menudencias, el kilo, 2.90; huevos comunes, la docena al minorista, 2.10; al público, 2.40; seleccionados y de granja, al minorista, 2.20; al público, 2.60.

Conferencia

ROSARIO, 6. — Con los auspicios de la Asociación Amigos de Francia, pronunciará esta tarde una conferencia el señor Adolfo Casablanca.

La misma tendrá lugar a las 19 en el local de calle San Luis 546 y versará sobre "París y sus 2.000 años".

Fué descubierta en Chile una galería subterránea

SANTIAGO DE CHILE, 6 (UP). — Quince años después de su trágico fallecimiento, se ha hecho inesperadamente realidad algo que el pueblo chileno calificó de fantasía del famoso poeta peruano Enrique Santos Chocano, pero que para éste existía sin lugar a dudas, pues, según afirmaba, poseía los planos respectivos. Acaba de descubrirse una inmensa galería subterránea construida por los jesuitas en la época de la colonia que, atravesando por debajo del río Mapocho, desde la ribera norte, recorre el centro de Santiago y se conecta con casas antiguas.

La galería se compone de numerosos compartimentos unidos por pequeñas puertas, formando múltiples y oscuras galerías que se extienden en todas direcciones, siempre siguiendo el mismo estilo de construcción, o sea con compartimentos de más o menos seis metros de largo, otro tanto de ancho y alrededor de cuatro de alto, unidos entre sí por pequeñas puertas de un metro de ancho por uno y medio de alto, aproximadamente.

Santos Chocano, quien creía que en las galerías se hallaba oculto un fabuloso tesoro, estuvo realizando excavaciones hace 15 años en medio de la mayor expectación del público, precisamente a unos 500 metros del sitio donde ahora se ha descubierto la entrada. El poeta formó sociedad con el chileno Julio Bruce, que resultó ser un desequilibrado mental, quien aportó algún capital, el cual se consumió en el pago de salarios a los obreros que excavaban en los sitios indicados por Chocano. Los trabajos se suspendieron porque destruían el pavimento y Bruce, en un arranque de locura, asesinó a Chocano con un cortaplumas dentro de un tranvía.

Hoy fué descubierta la entrada a la galería cuando se derrumbaba una casa cerca de la plaza de Armas, para construir la nueva avenida diagonal, cuyo objeto será descongestionar el tráfico en el centro de la ciudad".

AURIOL INAUGURO HOY LA ASAMBLEA GENERAL

PARIS, 6. (UP) — El presidente de Francia, Sr. Vincent Auriol, sugirió en su discurso de bienvenida a los delegados a las Naciones Unidas, que durante la reunión de la Asamblea General del citado organismo, podría realizarse una conferencia de los "cuatro grandes".

"Si los distinguidos hombres sobre los cuales se concentran ahora los ojos del mundo, vienen ahora aquí para asistir a esta reunión —dijo— y tratan conjuntamente de reducir los desacuerdos que paralizan al mundo; si esto sucede les daríamos la bienvenida con la alegría que, estoy seguro, sería de todo el mundo".

Evidentemente, se refería al presidente Truman, al primer ministro Churchill, al primer ministro Stalin y al "premier" francés René Pleven. Auriol hizo tal sugerencia en la sesión inaugural de la VI Asamblea General de las Naciones Unidas, que se reunirá en el famoso palacio Chaillot a la sombra de la torre Eiffel.

La próxima Asamblea, que algunos observadores consideran como la más importante realizada hasta ahora, fué convocada a reunión poco después de las 15 y tras un minuto de oración y recogimiento, el Sr. Nazrollah Entezam, del Irán, invitó al presidente Auriol a ocupar el estrado de los oradores. El presidente francés sugirió que los jefes de los gobiernos de Estados Unidos, Inglaterra y Rusia se reunieran aquí con el jefe del gobierno francés, en un intento, al margen de las Naciones Unidas, por establecer un contacto directo entre ellos para intercambiar ideas y considerar sus diferencias sin ninguna agenda ni público presente.

La última vez que hubo una reunión de los "grandes" fué en Potsdam en 1945, pero sólo asistieron tres. En los últimos tiempos se ha sugerido muy a menudo la reunión de los "cuatro grandes" como medio de salvar la crisis de la "guerra fría". Truman ha dicho que le placería conversar con Stalin en Wáshington; pero el jefe del gobierno ruso ha declarado que no piensa trasponer la frontera de su país. En su discurso preelectoral, Churchill dijo que intentará nuevamente concertar una entrevista con Stalin para ver si se podía aliviar la tensión reinante.

Los candidatos latinoamericanos

PARIS, 6. (UP). — El bloque latinoamericano se reunirá hoy para elegir los candidatos latinoamericanos que serán presentados en la elección de presidentes de los diversos comités de la Asamblea General. Los latinoamericanos pese a que ya han presentado candidatos para cubrir el cargo de presidente de la Asamblea General, enviarán candidatos para el puesto de presidente de los comités Político, Económico, Financiero, Social, Administrativo, Presupuestario, de Fideicomisos y Judicial.

El señor Max Urena, jefe de la delegación de la República Dominicana, retiró su candidatura a la presidencia de la Asamblea General sin dar razones. La elección de presidente se realizará esta tarde como sexto punto de la agenda.

El presidente saliente de la Asamblea General, señor Nasrollah Entezam, del Irán, inauguró la sexta reunión de dicho organismo en el palacio Chaillot, a las 15.22.

Designóse al Sr. Padilla Nervo presidente de la Asamblea

PARIS, 6. (UP). — El señor Luis Padilla Nervo, de México, fué elegido presidente de la sexta Asamblea General de las Naciones Unidas.

Llegaron a un acuerdo Francia, Inglaterra y E. U.

PARIS, 6. (UP). — En fuentes autorizadas se dijo que los ministros de Relaciones Exteriores de las tres grandes potencias, llegaron a un completo acuerdo en cuanto a la política relativa a Medio Oriente y decidieron seguir adelante con el comando de defensa conjunta para la región, con o sin Egipto.

Se expresó también que Gran Bretaña y Francia han llegado a un acuerdo total en cuanto a la política para Medio Oriente y que Estados Unidos había acordado apoyarlos plenamente. Se dejó la puerta abierta de par en par para que Egipto se una si lo desea al propuesto pacto de defensa en igualdad de condiciones, pero las potencias occidentales acordaron que Gran Bretaña, Grecia, Turquía y Estados Unidos no deben demorar sus planes tendientes a asegurar la vital región y proteger las líneas de comunicación que cruzan dichas zonas.

Exigen los comunistas el inmediato trazado de la línea de tregua

PAN MUN JOM, 6. (UP) — Los comunistas exigieron un inmediato acuerdo en cuanto a la línea de cese del fuego, en un intento aparente por impedir nuevos avances aliados hacia Corea del Norte.

Un oficial de las Naciones Unidas dijo que los comunistas tratan de frenar la lucha en Corea sin un armisticio formal, para no discutir las cuestiones tales como el destino de miles de prisioneros. Sin embargo, el brigadier general William Nuckols, dijo que el comando de las Naciones Unidas no considerará un "cese del fuego de facto sin ajustar otras condiciones para el armisticio incluyendo los arreglos específicos relacionados con los prisioneros de guerra que ahora se hallan en manos enemigas". Nuckols dijo: "No creo personalmente que el comando de las Naciones Unidas tenga intenciones de salir de Corea y dejar varios miles de prisioneros de guerra en manos del enemigo". Agregó que la demanda presentada por los comunistas en la reunión de hoy del subcomité de armisticio repudiaba la posición adoptada previamente por el jefe de los negociadores comunistas, general Nam Il, de que la lucha seguirá hasta que se haya acordado un armisticio.

Captoraron una elevación los comunistas

DESDE EL CUARTEL GENERAL DEL VIII EJERCITO, 6. (UP) — Verdaderas olas de comunistas chinos apoyados por tanques se lanzaron a través de las líneas de las Naciones Unidas en el frente occidental y capturaron una elevación.

En el comunicado del VIII ejército se dice que los cañones de los comunistas y los morteros, apoyaron el avance de los soldados con fuego concentrado al noroeste de Yonchon, mientras que al oeste de este punto un violento ataque de los comunistas desalojó a los aliados de sus posiciones avanzadas, pero los aliados se reagruparon y finalmente recapturaron el terreno perdido, tropezando con poca resistencia del enemigo.

Más al este, dos batallones comunistas desplazaron a los aliados de las dos elevaciones al norte de Chorwon poco después de la medianoche, pero allí también los aliados volvieron a reconquistar el terreno perdido temporariamente sin encontrar resistencia. Unidades de tanques e infantería de las fuerzas de la UN atacaron en el frente central y lograron avances al este de Kumsong, donde dañaron 22 casamatas de los comunistas y dos edificios antes de volver a su base.

El VIII ejército informó que soldados aliados capturaron, hirieron o dieron muerte, a más de 74.000 comunistas en los últimos treinta días. Los rojos dirigieron sus principales esfuerzos contra las líneas aliadas al oeste y noroeste de Yonchon donde las fuerzas de la UN amenazan con flanquear la ciudad de Kaesong, sede de la delegación comunista a la conferencia de paz de Pan Mun Jom.

En el comunicado del VIII ejército se dice que los chinos lanzaron por lo menos dos batallones de su infantería, unos 1.600 hombres, contra las posiciones de la UN al noroeste de Yonchon en su último ataque. Los soldados comunistas se lanzaron contra las elevaciones en poder de los aliados desde dos direcciones y los soldados de la UN se batieron en retirada para evitar el encierro. La elevación se halla un poco al noreste de las otras dos tomadas por los chinos en sus ataques del domingo. Los aliados intentaron recapturar esas dos elevaciones, pero los comunistas lograron rechazar los intentos. Los rojos, por su parte, se lanzaron cuesta abajo por las elevaciones el lunes por la noche en un intento por lograr el dominio de la tercera cúspide, pero fueron rechazados por las fuerzas aliadas.

Grave situación del P. Comunista en Manchuria

HONG KONG, 6 (UP). — La corrupción entre los miembros del Partido Comunista de Manchuria ha adquirido grandes proporciones. Se asemeja a la situación reinante en China propiamente dicha, donde las autoridades han expresado grave preocupación por el "deterioro moral" de los miembros del partido.

Con frecuencia la prensa comunista ha venido deplorando este estado de cosas, previniendo a todos los complicados y amenazando con terribles consecuencias. Todavía no hay señales de una purga general del partido, pero éste sería el próximo paso que se daría. El "Pekin Daily New", principal órgano del partido, dice que Kao-Kang pronunció una conferencia de tres horas que tuvo gran importancia. Criticó severamente "la corrupción y el deterioro moral", así como el "estilo burocrático" de varias reparticiones gubernativas.

Destacó enfáticamente que las lamentables tendencias indicaban que las ideas reaccionarias de la clase capitalista se habían infiltrado "en las filas de los comerciantes del Partido Comunista. A menos que se venza esa tendencia —agregó— nos desasiremos de las masas. El progreso de la revolución se suspenderá y los triunfos conquistados por la revolución nunca llegarán a consolidarse".

El discurso de Kao-Kang dió comienzo a una campaña para sanear la situación reinante en Manchuria, procediéndose a elegir una treintena de "inspectores" para formar un cuerpo investigador. Al mismo tiempo, el "Southern Daily New", de Cantón, revela que los miembros del Partido Comunista no son los únicos que roban en nombre del gobierno. Ese diario dice que "el Ministerio de Comercio de Pekín ha dado instrucciones a todos los empleados administrativos en el país para que hagan más riguroso el control en los mercados, estipulando medidas especiales, haciendo oportunas inspecciones y castigando a los especuladores.

Se produjo un incidente cerca del canal de Suez

EL CAIRO, 6 (UP) — Los centinelas británicos cambiaron disparos cerca de Ismailia en las primeras horas de hoy, con algunos egipcios, según informa el corresponsal de la United Press, Peter Webb.

Dos egipcios se acercaron a los puestos de centinelas de la octava batería de artillería ligera en Nefisha, y gritaron: "Salgan y ríndanse". Casi de inmediato se oyeron varios disparos. Los ingleses contestaron el fuego en momentos en que otros cinco egipcios salían de sus escondrijos y se daban a la fuga. No hubo ningún herido.

Convocóse a dirigentes portuarios en N. York

NUEVA YORK, (UP). — Los miembros de la junta investigadora convocaron a los dirigentes vinculados en el paro portuario que lleva ya 23 días, a fin de discutir si el contrato sindical que se halla en vigencia es legal y comporta obligatoriedad.

La reunión tendrá lugar a las 12 de hoy.

Cerca de Belgrado ocurrió un accidente ferroviario

BELGRADO, 6 (UP). — El expreso ferroviario del oeste chocó y descarriló en las cercanías de Vinkovci, unas 80 millas al oeste de Belgrado, poco después de medianoche y hay, según las primeras informaciones, numerosos muertos y heridos.

Urdaneta Arbeláez asumió la presidencia de Colombia

BOGOTA, 6 (UP). — El señor Roberto Urdaneta Arbeláez asumió interinamente la presidencia de Colombia en reemplazo del Sr. Laureano Gómez, quien se encuentra enfermo, y en un discurso ante el Congreso prometió levantar a la brevedad posible el estado de sitio bajo el cual vive el país desde noviembre de 1949.

Declaró que si su empeño por dar la paz al país tiene éxito, pronto será posible levantar el estado de sitio y volver al régimen normal con pleno goce de todas las libertades y garantías, entre ellas la libertad de prensa. Añadió que no tenía ningún programa de gobierno que anunciar, pues continuará la obra iniciada por Gómez. Sin embargo, subrayó que su objetivo es dar tranquilidad política al país y terminó expresando la esperanza de que durante el tiempo que esté en el poder "no se derrame una sola gota de sangre colombiana por mi causa".

Le fué concedido a L. Jouhaux el premio Nobel de la paz 1951

OSLO, 5 (UP). — El premio Nobel de la Paz 1951 fué concedido al dirigente sindical francés León Jouhaux que cuenta en la actualidad 72 años y es presidente de la Confederación Internacional de Sindicatos de Obreros Libres y se le considera padre del movimiento sindical francés.

Después de la guerra mundial se separó de la Confederación General del Trabajo de Francia, dominada por los pro comunistas, de la cual era una de las figuras principales. Fué puesto al frente del sindicato de la "Fuerza Obrera" no comunista.

El premio asciende este año a 167.412.46 coronas noruegas. El año pasado la distinción correspondió al Dr. Ralph Bunche, funcionario de color de la U.N.

LEYÓSE HOY UN DISCURSO DEL REY JORGE VI

LONDRES, 6 (UP)—El gobierno conservador de Winston Churchill previno que será necesario tomar medidas drásticas "para salvar a Gran Bretaña de la seria crisis económica y poder realizar el programa de rearme, evitando que el mismo caiga en un colapso total".

La primera declaración sobre el plan de Churchill fué hecha en el discurso oficial del rey, el cual por hallarse en convalecencia, fué leído por el lord canciller. El discurso destaca la crisis económica interna y promete plena consideración y revelación de la magnitud de la situación económica. En cuanto a las relaciones internacionales, el discurso del rey que fué leído a los parlamentarios en la Cámara de los Comunes, promete:

1o.) Realizar un supremo esfuerzo para construir un mundo más próspero y más tranquilo.

2o.) Luchar si es necesario, para permanecer en el canal de Suez, mientras se logre un acuerdo internacional para la protección de tal vía internacional.

3o.) Reparar las injurias que "nuestros derechos y nuestros intereses han sufrido en Persia".

4o.) Seguir cumpliendo con su parte en Corea, con especial interés en la restauración de la paz y el bienestar.

5o.) Llevar adelante el rearme, restablecer la guardia nacional y desarrollar la defensa civil.

El discurso del rey delinea en términos generales el programa de gobierno y en este caso fué un preludio del primer discurso de Churchill como jefe del gobierno ante la Cámara de los Comunes, que pronunciará esta tarde a última hora.

EE. UU. PROPONDRA UN PLAN PARA CONTROLAR LAS ARMAS ATOMICAS

WASHINGTON, 6 (UP) — En fuentes informadas se dice que el presidente Truman, en un discurso que pronunciará mañana por la noche, elaborará una nueva e importante propuesta norteamericana para poner fin a la competencia de armas tanto atómicas como comunes entre Oriente y Occidente. Aunque en esferas oficiales se rehusó formular declaraciones sobre la propuesta, el portavoz del Departamento de Estado Sr. Michael McDermott, manifestó que "Estados Unidos continúa estudiando todas las posibilidades de poner en vigor un programa eficaz de desarme por intermedio de las Naciones Unidas". Añadió que el plan norteamericano, que el secretario de Estado señor Dean Acheson, presenta oficialmente a la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, tiene por objeto "obligar a la Unión Soviética a aclarar definitivamente su posición en este problema".

Las autoridades norteamericanas creen que hay alguna posibilidad, aunque bastante remota, en que Rusia acepte un plan efectivo para el control de los armamentos en estos momentos, en que Occidente aumenta rápidamente su poderío armado. Pero aún en el caso en que la Unión Soviética rechace el plan norteamericano el cual según se dice, incluye medidas para establecer un sistema de inspección internacional que evite las violaciones, se cree que los efectos serán beneficiosos desde el punto de vista diplomático al desmentir categóricamente la propaganda de que la Unión Soviética desea la paz y los Estados Unidos la guerra.

La cooperación del Brasil

RIO DE JANEIRO, 6 (UP) — En esferas autorizadas se manifestó que la visita del presidente de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, Sr. Gordon Dean, al Brasil, tiene por objeto iniciar un amplio programa de cooperación entre los dos países. La llegada de Dean se produjo el viernes, pero se mantuvo en absoluta reserva hasta que fué descubierta casualmente.

Hasta el momento se ha abstenido de hacer declaraciones y la agencia informativa oficial se ha limitado a anunciar que ha venido a Río de Janeiro "para tratar asuntos de interés mutuo en el campo de la energía atómica". Sin embargo, en dichas fuentes se declaró que Dean ha sido invitado por el Consejo Nacional de Investigaciones, cuyo presidente, Alberto Alberga, regresó en la víspera de los Estados Unidos. Se añadió que durante su visita, Dean estudiará la posibilidad de que Brasil abastezca de materiales atómicos a Estados Unidos, a cambio de una amplia cooperación de dicho país para los estudios del Brasil en cuanto a energía nuclear mediante la ayuda técnica y el intercambio de informaciones.

Causan perjuicios en E. Unidos las nevadas

CHICAGO, 6 (UP). — La capa de nieve de 42 centímetros que cubre esta ciudad, obligó a las escuelas a cerrar sus puertas, paralizó a cientos de viajantes y suspendió las actividades comerciales en Kansas, Missouri y Oklahoma.

La nevada batió todos los records para la primera y hasta el presente momento, debido a las tormentas, perdieron la vida 201 personas: 155 murieron en accidentes de tránsito, 19 en incendios y los demás por congelamiento y accidentes diversos.

Llegó a Montevideo un grupo de militares argentinos prófugos

MONTEVIDEO, 6 (UP) — Inesperadamente llegaron a esta capital cinco militares argentinos prófugos, quienes están acusados de haber tenido vinculaciones con el movimiento del 28 de setiembre. Son ellos los capitanes Enrique Dego Holmberg, Horacio [illegible] y Franklin Arturo Rawson, hijo del general Arturo Rawson, y los tenientes primeros Fernando Urdapilleta y Félix [illegible].

Los militares argentinos se presentaron a las autoridades de Montevideo. Se les fichó y pasó a disposición de las autoridades militares para su internación.

Nombre Imagen Original: LIT1951NOV_0022.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el lun mar 17 10:26:40 ART 2008

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]

El cumplimiento de la ley No. 13.478

A fines de setiembre de 1948 fué sancionada la ley nacional No. 13.478, por medio de la cual se creó el Fondo Estabilizador de Previsión Social para atender los déficits de los organismos de previsión social, el pago de un suplemento móvil sobre el haber mensual de las jubilaciones y pensiones, las pensiones graciables y las pensiones a la vejez creadas por esa misma ley. El fondo de referencia se constituyó con el producido del aumento del impuesto a las ventas en la proporción que se dejaba establecida. La importancia social de la ley que comentamos es indiscutible y la práctica lo ha demostrado, ya que millares de jubilados y pensionados afiliados a distintas cajas han podido acrecer sus beneficios para compensar los mayores costos de la vida y se han acordado pensiones a la vejez permitiéndose al mismo tiempo mejorar las que estaban en vigor, con lo cual se ha encarado la situación de importantes sectores que por distintas causas dependen de los organismos de previsión social.

Aparte de estas finalidades plausibles, que guardan relación con la política de mejoramiento social seguida por el gobierno de la Nación, la ley 13.478 debía llenar otra también muy importante. En efecto, el art. 3o. de la misma dispone que el P. E. destinará una suma anual de treinta millones de pesos, con cargo al Fondo Estabilizador, para subvencionar a las mutualidades existentes o a crearse dentro del régimen del decreto 24.499/45 (ley 12.921), hasta el 80 por ciento de los gastos originados en la prestación de sus servicios específicos. Esta disposición se justifica teniendo presente que las entidades mutualistas son verdaderas instituciones de previsión social, a las que, en otros aspectos, tanto el gobierno nacional como el provincial les vienen prestando un importante apoyo, reconociéndoles ciertas franquicias y eximiéndolas de todo impuesto, como un reconocimiento por los importantes servicios que prestan a millares de personas, principalmente en lo que se refiere a la asistencia médica preventiva y curativa, farmacéutica, maternidad, etc., con lo cual colaboran en la acción que en el mismo sentido vienen desarrollando los poderes públicos.

Pero la falta de reglamentación del art. 3o. de la ley 13.478, ha impedido que hasta el presente se hiciera efectiva la ayuda financiera prevista por el mismo a las entidades de socorros mutuos. Oportunamente se designó una comisión honoraria asesora que propició una distribución provisoria de los fondos destinados a las mutualidades, pero que al no haber sido todavía aprobada por el P. E. nacional ha impedido que se ponga en práctica. Esta demora ha dado lugar a insistentes gestiones de los organismos nacionales y provinciales que nuclean a las instituciones mutualistas. Esta preocupación se justifica si se tiene en cuenta que las distintas instituciones de referencia, principalmente las que prestan servicios integrales que las obligan a sostener hospitales, sanatorios, maternidades, farmacias y montar una costosa organización técnica y administrativa, están desde hace varios años presentando balances que arrojan permanentes déficit, lo que las ha obligado a elevar las cuotas sociales a un monto tal que, de seguir su crecimiento, llegarán a ser realmente prohibitivas, si se tiene en cuenta que la gran mayoría de sus afiliados son obreros y empleados.

Con esta visión del problema el P. E. nacional promulgó la citada ley 13.478, lo cual implica el reconocimiento del Estado sobre la necesidad de contribuir al enjugamiento de los déficit de las mutualidades. Como diversos factores vienen contribuyendo a hacer más difícil la situación de las aludidas entidades, lo que terminaría por crear un serio problema al propio Estado, ya que los servicios que prestan son imprescindibles y debería que sustituirlas aquél, resulta en estos momentos ineludible la función subsidiaria que tiene que cumplir para evitar males mayores. La solución adecuada en este caso es la distribución de los fondos correspondientes a los años 1949 y 1950, afectados al cumplimiento del art. 3o. de la ley citada, con lo cual el gobierno de la Nación daría un importante paso con el que cumpliría los plausibles propósitos sociales en que se inspiró la sanción de referencia.

Instrucción pública

Clases de cultura cívica femenina en la escuela "Dr. N. Avellaneda"

El 8 del corriente en el local de la escuela No. 14 "Dr. Nicolás Avellaneda" el director de la misma, señor Franklin Sánchez, dictará dos clases públicas de cultura cívica femenina, dedicadas al barrio de recuperación del establecimiento y a las ciudadanas del barrio.

A las 18 se tratará el tema: "Formación de la mesa electoral y funciones de cada miembro"; a las 19: "El presidente del comicio; prácticas del voto".

Universitarias

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho ha enviado un telegrama a la señora Eva Perón formulando votos por su pronto restablecimiento. Asimismo informa la comisión directiva que el decanato de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto favorablemente sus gestiones para diferir las reuniones de las mesas examinadoras en la forma siguiente:

Las que debían reunirse el 9, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 26 del actual lo harán respectivamente a los días 14, 16, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29 y 30 de noviembre. En cuanto a la clase de formación política que debía dictarse el martes próximo se difiere para el 20 del corriente.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

Fechas de exámenes diferidas

Atendiendo a lo solicitado por estudiantes que deben trasladarse para votar en los próximos comicios, el delegado interventor en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto modificar las fechas de constitución de los tribunales examinadores en la siguiente forma: los que debían reunirse los días 9, 12, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 23 y 26 de noviembre, lo harán los días 14, 16, 19, 20, 21, 22, 23, 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente, respectivamente.

Curso de Formación Política. — Por la misma resolución se dispuso que la clase del curso de Formación Política fijada para el 13 del corriente se dicte el martes 20, una hora después de la que corresponde a esta fecha.

Conferencia del Dr. O. B. Rubino. — El 9 del corriente tendrá lugar en el aula Alberdi, un acto académico de clausura oficial del curso lectivo de 1951. Pronunciará palabras alusivas el delegado interventor Dr. Alejandro Greca y el doctor Oscar B. Rubino, profesor de Medicina Legal, tendrá a su cargo una clase magistral sobre "El organismo de la ecomisión. Casuística forense".

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con una disposición oficial, mañana, día del canillita, no se venderán diarios ni revistas en todo el país, por cuya causa "El Litoral" no aparecerá.

Casa Gris

Regresó el gobernador

Esta mañana regresó de la capital federal el gobernador de la provincia, que realizó algunas gestiones relacionadas con la administración provincial.

El Ing. Juan H. Caesar concurrió a su despacho a la hora habitual, dedicándose a la atención de diversos asuntos.

La reunión de ministros

En el despacho del primer mandatario se realizó, con la presidencia del Ing. Caesar, una reunión de ministros, con asistencia de todos los secretarios de estado.

De acuerdo con la información oficial, en el acuerdo de gabinete se consideraron importantes asuntos administrativos.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación, Dr. Raúl N. Rapela; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilamajó; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna; de Obras Públicas, Ing. Luis Sobrino Aranda, y Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Votiero.

Promulgación de leyes

Ha sido promulgada con el No. 4185, la ley que crea en el presupuesto del Poder Judicial un cargo de oficial octavo en cada una de las circunscripciones judiciales, con destino a la atención del Tribunal de Superintendencia de escribanos, y de una bonificación de quinientos pesos mensuales para los secretarios de las cámaras de Apelaciones en lo Civil y Comercial que ejercen funciones de secretarios en los referidos tribunales de superintendencia, con anterioridad al 1o. de enero del año corriente.

También ha sido promulgada la ley 4200 que crea un crédito de seiscientos mil pesos para atender una bonificación de cincuenta pesos mensuales para maestros de grado con 20 años de servicio y máximo concepto en los últimos diez años.

El cambio de recorrido de las líneas de ómnibus

Gestiones de la Federación de Vecinales

Esta mañana el presidente de la Federación de Sociedades Vecinales señor Gildo José Cavallini, realizó gestiones ante la administración municipal de transporte relacionadas con el cambio de recorrido de las líneas de ómnibus y para señalar la disconformidad de ciertos sectores de población por la supresión de algunas líneas y la creación de otras que no satisfacen las necesidades de los usuarios. El señor Cavallini convocó a la mesa directiva de la Federación a reunión extraordinaria para el lunes próximo a las 21 para tratar este asunto.

Academia "León XIII"

13a. clase del cursillo de sociología

Por la estación L.T.10, "Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se transmitirá mañana a las 19.45, la 13a. clase del Cursillo de Sociología que auspicia la Academia "León XIII" del Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad.

Esta clase estará a cargo del R. P. Marcos Piazzariello y versará sobre el tema: "Un gran precursor de la sociología católica: el obispo Ketteler".

Municipales

Actividades en el D. E.

Hoy concurrió a su despacho el delegado intendente municipal ingeniero Alejandro Luna. Lo propio hicieron los secretarios de Gobierno y de Hacienda, señores Pedro Viza y Possentini.

Atendieron al público y se dedicaron al estudio de numerosos asuntos en trámite.

El pago del aumento y salario familiar

De acuerdo con una información que ha dado a conocer la Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad, en la entrevista realizada por una delegación de la comisión directiva con el secretario de Hacienda, el mismo prometió que en el transcurso de esta semana iba a efectuarse el pago del aumento por los meses de setiembre y octubre y también de la diferencia del salario familiar desde el mes de junio.

Silenciadores para las motocicletas

La Inspección General recomienda a los propietarios de motocicletas la colocación de silenciadores a las mismas, pues en caso contrario se procederá a la retención de los vehículos hasta que sean puestos en condiciones.

También advierte a los propietarios de bares que deben presentar los pedidos de autorización para colocar mesas en las veredas, haciendo constar la cantidad exacta de las mismas. Si se comprobaren infracciones serán aplicadas las multas de rigor.

Para la ejecución de importantes obras se abrieron propuestas

Esta mañana a las 11, en el despacho del ministro de Hacienda y Obras Públicas, se realizó la apertura de las propuestas presentadas en la licitación organizada por el referido departamento de estado para la ejecución de diversas obras públicas.

La avenida costanera local

Presidió el acto el Ing. Sobrino Aranda, asistido por diversos funcionarios, entre ellos el Ing. Juan Samatán, director general de Vialidad; el Ing. Guillermo Clauss, director de Hidráulica; el Ing. Arturo Comin, director de Construcciones de Vialidad; el Ing. J. Occhi Uranga, director de Conservación; el Arq. Hilario Di Muro, director de Ingeniería Sanitaria, y otros.

En primer término fueron abiertas las propuestas para la construcción del parque-balneario, pavimentación, veredas y obras accesorias (segunda etapa) de la prolongación de la avenida de los 7 Jefes en esta ciudad, que ofrecían dos alternativas: la "A" con un presupuesto oficial (transporte ferroviario) de 5.664.540.10 pesos; alternativa "B" (transporte en camiones) pesos 6.341.144.

Presentaron propuestas: Gardebled Hnos., con un aumento del 36 por ciento en la "A"; la firma Bugnone y Cía. Ltda., con un aumento del 41 y 42 por ciento, respectivamente; Francisco Pastrone y Cía. S. R. L., con un aumento del 49.85 por ciento en los dos casos; Felipe Goldenberg con aumentos del 39.60 y del 38.60 por ciento, respectivamente.

Las otras obras

Para la construcción de puentes sobre el río Salado y los arroyos Los Saladillos y Las Conchas, y obras básicas de la ruta provincial No. 321, tramo La Cabral-ruta 322, con un presupuesto oficial de pesos 4.215.472.03, presentaron: Matías Relavi, con un aumento del 42.80 por ciento; Rogelio Barbosa, con un aumento del 38.80 por ciento.

Para la construcción de las obras básicas definitivas de la ruta provincial No. 32, tramo ruta nacional 33-Arminda, con un presupuesto oficial de 3.846.312.82 pesos: Juan D. Angelo y Cía., S. R. L., con un aumento del 58.70 por ciento.

Para la construcción del camino de acceso desde la colonia Santa María Centro a la ruta nacional No. 19, con un presupuesto oficial de 727.774.54 pesos: Orlando Orvidi, con un aumento del 63.5 o|o.

Las obras hidráulicas

Segunda etapa de la canalización de la cañada Carrizales, construcción del canal principal, presupuesto oficial de 4.100.417 pesos: Rodolfo Cervini, con un aumento del 92.12 por ciento; Empresa Argentina de Cemento Armado, con un aumento del 86.64 por ciento.

Canalización de la misma cañada, construcción del canal secundario de Totoras: presupuesto de 2.362.418.21 pesos: Rodolfo Cervini, con un aumento del 98.30 por ciento; Empresa Arg. de Cemento Armado, aumento del 80.0235 por ciento.

Construcción de los canales pluviales del pueblo Villa Cañás, departamento Gral. López, presupuesto de 238.324.15 pesos; propuesta de los ingenieros Quaglia y Farruggia, con un aumento del 31 por ciento.

Arquitectura

Construcción del hospital de Helvecia, Dpto. Garay, primera etapa de la obra, presupuesto oficial de 871.341 pesos; propuestas de Orlando Orvidi, con un aumento del 33.5 por ciento; Quattorio, empresa constructora, aumento del 28 por ciento.

Refecciones escuela No. 56 de Rosario, presupuesto oficial de pesos 81.225.36; propuesta de la firma Antonio Petronio con un aumento del 12.5 por ciento.

A partir del 1o. de enero de 1952 regirá la ley de reformas al código fiscal

Registrada con el No. 4196, ha promulgado el gobierno de la provincia, la ley de reformas al Código Fiscal en vigor; de conformidad con dicha ley, las modificaciones entrarán a regir desde el 1o. de enero de 1952.

Las reformas introducidas en el Código Fiscal son las siguientes:

Art. 62. — Agrégase al final del último párrafo la frase: "...sancionándose por abandono de toda providencia desde su fecha si no se presentara".

Art. 84o. — Substitúyese el segundo párrafo de este artículo, por el siguiente: "Elevados los autos y presentados o no los apelantes, se pasará caso se les tendrá por notificados de toda providencia desde su fecha, se les correrá traslado para expresar agravios quedando los autos en la subsecretaría de Hacienda a disposición de los interesados, pero sin poder ser entregados de ningún modo y por ningún concepto".

Substitúyese el párrafo cuarto del mismo artículo, por el siguiente:

"La expresión de agravios al evacuar el traslado deberá ser presentada dentro del plazo de [illegible] días, [illegible] si las razones que se invoquen para ello fueran atendibles. Vencido dicho plazo sin haberse la expresión de agravios se declarará desierto el recurso".

Art. 92. — Agrégase al final de este artículo lo siguiente:

"Los impuestos profesionales relacionados por la ley No. 3304 se abonarán por los apoderados fiscales al finalizar el juicio, en caso de percibir honorarios. Cuando la regulación sea inferior al impuesto señalado, se abonarán solamente hasta el importe de dicha regulación".

Art. 98. — Agrégase al final de este artículo la frase:

"Los términos señalados en este Código se refieren siempre a días hábiles".

Art. 1[illegible]. — Substitúyese por el siguiente:

"Los terrenos baldíos existentes dentro del radio urbano de las Municipalidades de primera categoría, abonarán el impuesto inmobiliario con un recargo que fijará la ley impositiva anual, considerándose tales aquellos baldíos cuyas mejoras sean de un monto inferior al treinta por ciento del avalúo de la tierra".

Art. 1[illegible]. — Substitúyese el segundo párrafo de este artículo, por el siguiente: "Los bienes indivisos se considerarán como pertenecientes a un mismo propietario con respecto a la liquidación del impuesto, pero a los efectos del cálculo impositivo se aplicarán los índices en la proporción que a cada propietario le pertenezca".

Art. 111o. inciso f). — Substitúyese este inciso por el siguiente: "Las fincas [illegible] o edificios públicos o privados, afectados a las Cajas de Jubilaciones [illegible] siempre que hubieran sido construidos o adquiridos mediante préstamos otorgados por instituciones oficiales y cuya valuación fiscal no fuese superior a $ [illegible] en los Municipios de primera categoría y $ 75.000 en el resto de la provincia, a condición de que la habiten los beneficiarios y el [illegible] si no obtienen [illegible]".

La exención referida se hace mientras subsista el crédito hipotecario.

Tales requisitos deberán ser justificados anualmente por los solicitantes.

Inciso k). Substitúyense en este inciso las cifras "30.000 y 60.000" por "60.000 y 70.000".

Inciso ñ). Substitúyese el texto completo de este inciso, por el siguiente: "En los casos de plantaciones con árboles de sombra en la vía pública, podrá acordarse una exención del 50 o|o del impuesto respectivo, a razón de 100 hectáreas de superficie por cada kilómetro plantado con árboles ubicados a diez metros de distancia como máximo, debiendo indicar el P.E. la especie de árbol para cada camino".

"A los efectos de las excepciones establecidas en el presente inciso, los propietarios deberán solicitarlas acompañando certificado de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero que acredite los requisitos exigidos".

Art. 117. — Substitúyese el segundo párrafo de este artículo, por el siguiente: "En los casos comprendidos en los incisos a), b), c), d), e), f) e i) bastará con que cada año antes del 31 de julio los interesados formulen declaración jurada al respecto. Mientras esa declaración no implique una modificación de la situación anterior, ese hecho seguirá la exención sin necesidad de resolución expresa en tal sentido".

Art. 121. — Agrégase como tercer párrafo el siguiente: "Para la fijación del impuesto se deducirán del monto total de ventas las ventas realizadas en jurisdicción extraprovincial, en todos los casos en que en la jurisdicción donde se ha operado la venta exista reciprocidad en el mismo sentido".

Art. 142. — Substitúyese el segundo párrafo de este artículo, por el siguiente: "La Ley Impositiva aplicable será la que rija a la fecha en que se inicie el juicio sucesorio o se celebre el acto entre vivos. Tratándose de juicios o actos realizados en otra jurisdicción, se aplicará la ley vigente en el momento de su exteriorización en la provincia".

Art. 112. — Substitúyese en el primer párrafo de este artículo las palabras aplicándose a por "Sobre".

Art. 127. — Agrégase en el inciso a), después de la palabra "inmuebles", la frase: "siempre que fuera superior a la valuación fiscal".

Art. 226o.—Agrégase en el primer párrafo, después de las palabras "de su otorgamiento" el siguiente párrafo: "...o antes de su vencimiento si el plazo fuere menor", quedando el resto de la redacción igual.

Art. 256o.—Substitúyese este artículo por el siguiente: "Los valores fiscales sin firmas, raspaduras, rubricas, ni sellos particulares y que no se encuentren deteriorados, podrán canjearse por otros equivalentes, siempre que se presenten dentro de los noventa días de su adquisición, circunstancia que se acreditará con el sello fechador del respectivo expendio". "Si los valores estuvieren firmados, sólo podrán canjearse con la certificación del funcionario que intervino o debió intervenir".

Art. 266o.—Substitúyese este artículo por el siguiente: "Las firmas inscriptas podrán abonar los impuestos hasta un máximo de sesenta días desde las fechas de las cartas de porte o conocimientos".

"Los que no estuvieren inscriptos deberán hacerlo antes de la salida si el transporte se efectuara por camiones dentro de las 48 horas de despachada la carga si ésta se realizara por ferrocarril o vía fluvial".

Art. 280o.—Agrégase al final de este artículo la frase: "...y la producida por generadores a viento, ensiladoras u otros implementos de trabajo empleados en las tareas agrícolas".

Art. 311o.—Agrégase a este artículo el siguiente párrafo: "...a las cooperadoras policiales e instituciones que fomenten la práctica del tiro de defensa".

Art. 2o. — Las modificaciones que por la presente ley se introducen al Código Fiscal, ley 3456 comenzarán a aplicarse a partir del día 1o. de enero de 1952".

Movimiento gremial

Las actividades en la delegación de la C.G.T.

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo Sr. José C. Pérez atendió hoy a delegaciones de los sindicatos de la madera, metalúrgicos, gráficos, alimentación, gastronómicos, municipales, cerveceros, personal del Jockey Club, trabajadores del Estado, tabaco y al interventor de la Construcción.

Mañana a las 20 se reunirá el Secretariado de la Delegación para considerar diversos asuntos gremiales y de organización.

El traslado de obreros

Mañana quedará clausurado el registro para el traslado de obreros residentes en esta ciudad y que el domingo próximo deben votar en otras circunscripciones. Los interesados deben presentarse a la sede de la delegación regional, 9 de Julio 2135, munidos de la libreta de enrolamiento y del carnet sindical.

Asimismo y con referencia al acto comicial del domingo próximo informa la C.G.T. que en su sede y atendido por dirigentes de los distintos gremios se evacuará toda clase de consulta que formulen los trabajadores para facilitarles la emisión del voto.

Acto de la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Con asistencia del delegado de Trabajo y Previsión, señor Márquez Sanabria; el secretario gremial de la gobernación, Sr. Balestieri, miembros del cuerpo médico de la Caja Mutual, otros funcionarios, dirigentes gremiales e invitados especiales, la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas festejó la firma del nuevo convenio de trabajo con un refrigerio servido en el local del cine Esperancino.

Durante el acto se exhibieron películas documentales, entre ellas la del Cabildo Abierto realizado recientemente en Buenos Aires. Hablaron el presidente de la Subcomisión de Fiestas Sr. José Garro, y el secretario de la organización Ernesto D'Orsaneo; el Sr. Márquez Sanabria y el Sr. Balestieri, quienes se refirieron a la nueva conquista del gremio y a la adhesión del mismo a la obra del presidente y su esposa.

Por último, el delegado de Trabajo y Previsión fué obsequiado con un pergamino recordatorio, cerrándose el acto con la marcha "Los muchachos peronistas".

Sindicato Obrero de la Madera

Mañana los integrantes de la comisión administrativa del Sindicato Obrero de la Madera ofrecerán una demostración al componente de la misma señor Juan C. Encina, por su reciente designación como candidato a diputado provincial por el Partido Peronista.

Sociedad de Músicos de Sta. Fe

El consejo directivo de la Sociedad de Músicos de Santa Fe fué entrevistado por una delegación de la Sociedad Gastronómica de Santa Fe, con el objeto de conversar sobre la posibilidad de formalizar un convenio intersocietario de defensa mutua entre ambas entidades.

Se resolvió, en principio, prestar la más amplia colaboración a esta iniciativa y al mismo tiempo estudiar la redacción de un convenio que contemple los intereses recíprocos.

La delegación de la CGT se refiere a la campaña pro reelección de Perón

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo señor José C. Pérez, ha dado a conocer un comunicado que expresa lo siguiente:

"La campaña pro-reelección presidencial del general Perón, llevada a cabo por la Confederación General del Trabajo en todo el país, ha movilizado los cuadros sindicales y a todo el pueblo argentino en una agitación sin precedentes en la historia. Los trabajadores han expresado su inquebrantable adhesión a la causa del Justicialismo y a sus dos únicos y esclarecidos conductores: el general Perón y la compañera Eva Perón. Esta adhesión adquiere en estos momentos en que la ciudadanía se apresta a concurrir a los comicios del 11 de noviembre un significado trascendente. Señala una absoluta identificación con la extraordinaria obra de gobierno realizada por el general Perón y la intensa e incomparable labor social desarrollada por la compañera Eva Perón; el unánime repudio de la clase trabajadora a un pasado de oprobio y de miseria y que no habrá de retornar, y la firme decisión del pueblo de ratificar en las urnas su voluntad de seguir labrando su propio destino dentro de los postulados de la gran revolución justicialista.

"La delegación regional de la Confederación General del Trabajo, que con sus gremios confederados ha participado en este gran movimiento pro-reelección del líder indiscutible de los trabajadores argentinos, interpretando fielmente las directivas del secretariado central, se dirige hoy a la masa obrera y al pueblo en general de esta provincia y lo exhorta al cumplimiento de sus deberes ciudadanos. El domingo próximo debe ser el día del gran plebiscito nacional que consagre la reelección del general Perón. Las urnas deben dar el veredicto unánime e insobornable, en favor de una Argentina socialmente justa, económicamente libre y políticamente soberana. Y, esta expresión popular, debe tener como todas las manifestaciones en las que participan los trabajadores sindicalmente organizados, el mismo sentido de disciplina y lealtad hacia principios e ideales revolucionarios y patrióticos. El voto a depositar en la urna debe contener la reelección de Perón y la elección de todos los candidatos a cargos nacionales, provinciales y municipales que lo acompañan en la boleta de sufragio. Debe ser depositado sin enmiendas ni tachaduras, para no facilitar el juego de los traidores y de los que deliberadamente se han puesto al servicio de las maquinaciones de la oposición.

"La Confederación General del Trabajo, consciente de su responsabilidad formula esta exhortación para que ningún trabajador se deje sorprender en el instante de emitir su voto. Recordando el pasado sombrío de miserias y humillaciones que nos ofrecieron los regímenes sostenidos por los partidos tradicionales que estuvieron y están al servicio del capitalismo extranjero; contemplando el presente de fecundas realizaciones revolucionarias que ha transformado el panorama social, político y económico del país, dignificando al pueblo y a la clase trabajadora, y con la mirada puesta en el porvenir y teniendo como única norma la orientación justicialista de nuestro movimiento y de sus abanderados, el general Perón y la compañera Eva Perón, los trabajadores deben votar el 11 de noviembre por el general Perón y la lista íntegra de candidatos proclamada por el Partido Peronista".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Un saludo de la Sra. Eva Perón

Durante su permanencia en la capital federal, el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar, visitó a la señora Eva Perón en el policlínico "Presidente Perón" de Avellaneda, con el fin de presentarle los saludos y augurios de pronto restablecimiento, en nombre del pueblo de la provincia.

Al finalizar la entrevista, la esposa del primer mandatario de la Nación pidió al ingeniero Caesar, que fuera portador de su cordial saludo a toda la masa peronista de esta provincia.

Homenaje a Eva Perón

Ayer se realizó un homenaje a la Sra. Eva Perón, que fué transmitido desde el local partidario en calle San Martín por medio del sistema de altavoces que en el mismo se ha instalado.

Después de escucharse la palabra del general Juan D. Perón, se transmitieron conceptos de la señora Eva Perón en las clases que dictara en la Escuela Superior Peronista sobre Historia del Peronismo.

Después el secretario de difusión señor Victorino de Carolis, se refirió al sentido del homenaje, cerrando la transmisión leyendo dos trabajos de que es autor; uno sobre "Evita iluminada" y otro denominado "Canto a Eva de América".

Las actividades partidarias

En la sede central del Partido Peronista el candidato a vicegobernador doctor Enrique A. Roulet atendió a numerosas delegaciones de unidades básicas de esta capital y de los departamentos del norte de la provincia. Mañana partirá para Reconquista con el objeto de visitar los distritos del departamento General Obligado.

El interventor del Partido doctor Tito V. Pérez Otero que desde hace varios días se halla en la capital federal regresará mañana a la noche a esta ciudad con el objeto de impartir las últimas instrucciones relacionadas con el acto comicial del domingo próximo.

En la secretaría electoral del partido, el secretario general de la intervención Sr. Federico Castellino atendió diversos asuntos acompañado por el apoderado suplente doctor Natalio Max y el coordinador, señor Santos F. Gutiérrez.

Reunión de fiscales

En todas las unidades básicas continúan realizándose las reuniones de fiscales con el objeto de recibir las instrucciones relacionadas con el desempeño de su misión durante el desarrollo del acto electoral. Asimismo estos organismos partidarios continúan abiertos durante todo el día para atender las consultas de los ciudadanos.

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

Advertencia a las afiliadas

La delegada del Partido Peronista Femenino en la provincia señorita Ana C. Macri ha dado a conocer un comunicado en el que advierte a las afiliadas que no deben dejarse sorprender por persona alguna que se les presente requiriéndoles su libreta cívica con cualquier pretexto. Agrega seguidamente: "Toda maniobra en este sentido no puede tener otra finalidad que causar confusiones, invalidar con anotaciones los documentos o secuestrarlos para impedir la emisión del voto. A quienes así obren debe hacerlos detener".

Finaliza reiterando las instrucciones referentes a la emisión del sufragio, destacando que las libretas cívicas se deben presentar a la mesa receptora sin llevar en su interior escritos, fotografías, carnet partidario u otros papeles que podrían dar lugar a la individualización o anulación del voto, así como tampoco deben exhibirse insignias o distintivos, ni proferirse expresiones que identifiquen el ideal político.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

El acto de esta noche en la sexta sección

Organizado por las autoridades del comité de la sección sexta, esta noche a las 21 se realizará un acto en Rioja y avenida Freyre. Hablarán la señorita Aurora Quinteros, los señores Juan Antonucci, Alberto Luis Bárcena y Juan Carlos Suárez, el doctor Armando W. Medrano, los candidatos a diputados nacionales doctores José Pérez Martín y Bernardo Schweizer y el diputado nacional Dr. Raúl Uranga.

En la segunda sección: Mañana a las 21, en la intersección de 4 de Enero y Salta, habrá un acto proselitista organizado por el comité de la segunda sección; hablarán la señora Emilia U. de Muñoz, los señores Juan E. García y Eduardo Coronel, el doctor Julio J. Busaniche y el candidato a diputado nacional, doctor Bernardo Schweizer.

Comité de la primera sección: Las autoridades del comité de la sección primera de esta capital han convocado a los afiliados para mañana, a las 20, en la sede del organismo, para ultimar los detalles relacionados con los comicios.

Departamento La Capital: En la localidad de Esther, mañana, a las 19, hablarán los señores Ovidio H. Marelli, doctor José R. González, el candidato a diputado Sr. Francisco Doce y el doctor Raúl A. Copes.

Clausura de la campaña en los departamentos: Clausurando las actividades preelectorales, el viernes, a las 21, serán proclamados los candidatos en San Vicente, Dpto. Castellanos. Hablarán los doctores Wilfredo Miró Plá, Rodolfo Weidmann, Alejandro F. Gómez, Félix A. Pagani y José Pérez Martín, el candidato a gobernador, doctor Alfredo Grassi y el doctor Amadeo Sabattini.

Gira de candidatos: Los candidatos a legisladores por La Capital, señorita Ana María Caffaratti, Sr. Daniel J. Tort y Dr. Eduardo B. Carlos, realizaron esta tarde una jira por los distritos Candioti y Nelson y mañana visitarán Recreo y Sauce Viejo.

PARTIDO SOCIALISTA

Proclamación de candidatos

El viernes próximo, a las 21, en la plaza Constituyentes, Urquiza y Santiago del Estero, el Centro Socialista proclamará los candidatos del partido. Hablarán: Sra. Gabriela A. U. de Vassilleo, candidata a diputado por esta capital; Néstor J. Blanco Hoerl, candidato a senador nacional; Alberto Gabetta, candidato a diputado nacional, y el Dr. Luis David Bonaparte, candidato a gobernador.

Museo Municipal de B. Artes

Exposición de artistas santafesinos

En las salas del Museo Municipal de Bellas Artes se realizará el 14 de noviembre en adhesión al aniversario de la fundación de la ciudad, una exposición de artistas santafesinos, la que comprenderá un conjunto de obras de motivos típicos de la ciudad.

FINALIZARA ESTE MES LA RECEPCION DE LOS OMNIBUS ADQUIRIDOS EN ALEMANIA

Vista interior del ómnibus No. 100, que arribará próximamente a nuestro país. Ha sido carrozado especialmente para turismo.

De acuerdo con las informaciones oportunamente adelantadas por el gobierno de la provincia, durante el mes corriente quedará terminada la entrega por la firma constructora, de los cien ómnibus y cincuenta chassis adquiridos en Alemania Occidental con destino al transporte urbano de esta capital, Rosario, Esperanza y Rafaela.

De conformidad con las noticias oficiales quedaban pendientes de entrega 16 ómnibus y 24 chassis que ya han sido embarcados: el 10 de octubre en el "Santa Elena", cuatro ómnibus; el 15 en el "Río Segundo", diez ómnibus y quince chassis; el 30 en el "P. L. Dreyfus", dos ómnibus y nueve chassis.

De los diez y seis ómnibus a llegar, diez serán destinados a Rosario y seis a esta capital; en la ciudad del sur se realizarán los trabajos de carrozado de los chassis.

El ómnibus No. 100. El ómnibus No. 100 ha sido carrozado especialmente para turismo y ha sido dotado de radio, bar, techo traslúcido, asientos reclinables tipo avión y otras comodidades, sin recargo en el precio convenido, como una atención especial a la provincia de Santa Fe y de conformidad con las sugestiones de los técnicos argentinos que han creado la carrocería "Santa Fe".

Sobre un derrame de petróleo advertido en la laguna Setúbal

La Subprefectura Marítima ha informado, con respecto a un derrame de petróleo advertido días pasados en la laguna Setúbal, y que dió origen a un comentario de "El Litoral", que el día 20 se produjo, en efecto, el escape de una elevada cantidad de ese combustible de las instalaciones de una empresa ferroviaria, que por los desagües pluviales cayó al río.

A partir de aquella fecha y como se ha podido comprobar en una inspección realizada por toda la costa, especialmente a lo largo de la avenida Argentina, Club de Regatas, Yacht Club y atracadero de la balsa, no hubo pérdidas o derramamientos de petróleo que hayan llegado al río, notándose cierta suciedad en las aguas a consecuencia de la basura y residuos diversos provenientes de las islas y zonas bajas que han vuelto a inundarse a raíz del repunte del Paraná.

Junta Electoral Nacional

No se hizo lugar a un pedido del Partido "Salud Pública"

En su reunión de ayer, la Junta Electoral Nacional ha resuelto no hacer lugar a un pedido del Partido "Salud Pública", que pidió que se remitieran sus boletines de votos a las mesas receptoras. La resolución negativa ha sido adoptada en razón de que dicho partido no solicitó oportunamente la oficialización de sus votos.

La concurrencia de las autoridades de comicio

Entre las instrucciones que ha impartido la Junta Electoral Nacional a los presidentes de mesa, figura la obligación de denunciar a todos los miembros de la misma —son tres con el presidente— que no concurran a la iniciación del acto electoral o falten al mismo. Todas las autoridades de comicio que falten a su deber serán procesadas.

Los directores de escuela colaborarán el 11 con las autoridades de comicios

En atención a que las mesas receptoras de votos que funcionarán el domingo próximo serán instaladas en su mayoría en edificios escolares, el ministro de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela, ha dispuesto que los directores de los establecimientos escolares se encuentren en los mismos media hora antes de la iniciación del comicio.

La resolución ministerial expresa: "Visto la proximidad del acto eleccionario de renovación de autoridades nacionales, provinciales y comunales, y considerando: que es deber de buen gobierno asegurar a las autoridades y al pueblo todos los elementos indispensables para el libre ejercicio del sufragio; que las mesas receptoras de votos funcionarán en su mayoría en los locales escolares, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o. Los directores de los establecimientos educacionales donde funcionaren mesas para el acto comicial del 11 de noviembre en curso, deberán encontrarse en los respectivos locales media hora antes de la iniciación del comicio.

2o. Los directores pondrán a disposición de las autoridades comiciales el local y los elementos que estos les requieran por ser indispensables para el cumplimiento de su labor.

3o. En caso de ausencia obligada por enfermedad, traslado para el cumplimiento de los deberes cívicos o causa de fuerza mayor, tomarán las medidas pertinentes para que el vicedirector u otro miembro del personal lo sustituya en las funciones antes expresadas".

Dirección General Impositiva

Cambio de horario en las oficinas

En las oficinas Santa Fe de la Dirección General Impositiva rige a partir de la fecha el siguiente horario: de lunes a viernes de 7 a 14.

Estado del tiempo

Pronunciado descenso del barómetro

Un día pesado soportó hoy la población. El barómetro mantuvo durante la jornada registros muy bajos, apreciándose asimismo un elevado porciento de humedad relativa; la temperatura máxima fué de 33 grados.

Al promediar la tarde el tiempo continuaba inestable. Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 754.81; temperatura del aire 17o.; temperatura mínima 16o.; humedad relativa 81 o|o; viento: noreste. A las 15: barómetro 752.14; temperatura del aire 31o.5; higrómetro 52 o|o; viento: noreste. Temperatura máxima: 33o.2.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 750.60; temperatura mínima 15o.8; temperatura máxima 32o.; humedad relativa 36 o|o; viento: noreste. Velocidad: 10 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 755.80 temperatura del aire 22o.; temperatura mínima 11o.9; humedad relativa 82 o|o; tensión del vapor 11.73; viento: noreste. A las 15: barómetro 752.75; temperatura del aire 29o.8; higrómetro 41 o|o; tensión del vapor, 13.22; viento, noreste. Temperatura máxima: 31o.2 a las 15.40.

Nota comercial

Se halla en Santa Fe el inspector general de Sydney Ross

Ha llegado a esta ciudad el inspector general de la Cía. Argentina Sydney Ross, S. A. y Laboratorios Winthrop, señor Ariel A. Prunell, quien se halla realizando una jira, relacionada con sus funciones, por el interior del país.

Rotary Club

La reunión de mañana

Realizará mañana el Rotary Club, por ser la primera reunión del mes y de acuerdo con las normas establecidas, la asamblea mensual, con participación de las esposas de los asociados.

La reunión se llevará a cabo en el Ritz Hotel a las 20.45.

El Centro Expendedores de Leche refiérese a la aguda escasez de hielo

Esta mañana concurrió a este diario una delegación de la comisión directiva del Centro Expendedores de Leche, con el propósito de dar a conocer un comunicado dirigido a la población y en especial forma a sus clientes, a raíz de la manifiesta escasez de hielo que se viene operando en los últimos días.

En el documento la entidad expresa que, no obstante las medidas dispuestas recientemente por la Dirección de Industrias, Comercio y Abastecimiento de la provincia, la situación planteada con respecto a la entrega de hielo no ha variado y, por lo contrario, tiende a agudizarse. En efecto, cuatro de las fábricas principales, "La Estrella", "Layton", "San Carlos" y "Maryseil", no funcionan, reduciéndose por lo tanto la producción diaria en unas 3.000 barras. "La Técnica", fábrica oficial, entrega el 50 por ciento de lo que solicitan los repartidores, mientras que la Quilmes, según se ha anunciado, mañana no podrá entregar hielo por haberse descompuesto un motor. Los expendedores de leche que retiran este producto de Unión Tamberos, no tienen, pues, donde proveerse de hielo, haciéndose notar que algunos salieron hoy con una barra para mantenimiento de la carga.

No se conocen las causas que han determinado la paralización de las cuatro fábricas mencionadas — sigue diciendo el comunicado — puesto que no puede aducirse que todavía no se está en temporada para trabajar. En el Layton, cuya fábrica de hielo fué instalada a fines del verano pasado, se indicó que se está a la espera de un compresor.

La entidad manifiesta, asimismo, que ha trascendido una gestión que se estaría realizando en Buenos Aires, destinada a obtener un nuevo aumento en el precio de venta del hielo. Aunque no abre juicio al respecto, deja señalado, por último, los innumerables inconvenientes que los repartidores están soportando para el normal desenvolvimiento de su labor, con perjuicios evidentes para sus entradas y afrontando el reclamo del público por la falta de entrega de hielo.

La provisión de leche

Sobre la entrega de leche, la entidad hace notar que tampoco es normal, aparte de que los repartidores deben hacer largas esperas para retirar las cargas de las usinas pasterizadoras.

RAFAELA

Directores de escuelas y Ptes. de Cooperadoras celebraron una reunión

RAFAELA, 6 — Presidida por la inspectora seccional Sra. de Remonda, se efectuó anoche una reunión de directores de escuelas y de presidentes de las respectivas asociaciones cooperadoras.

Se consideró en esta ocasión una iniciativa, auspiciada por este diario, sobre la realización de una asamblea de fin de curso, entre padres y maestros, para estrechar vínculos y tratar los problemas que surjan de la experiencia del año en relación con la labor del hogar y la escuela.

Los integrantes de la comisión delegados de cooperadoras que hicieron suya la iniciativa explicaron sus alcances, señalando la inspectora seccional el trámite que debe seguirse a los efectos del auspicio oficial de la asamblea propuesta.

El anuncio efectuado por este diario de la iniciativa que nos ocupa, que apareció trunco, por razones de espacio, se refería, al aludir a los resultados de la enseñanza, no al aspecto técnico, sino a la actividad conjunta de la escuela y del hogar en la formación integral del niño.

Se efectuó anoche el acto de empaquetamiento de libretas

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo 123 de la ley Electoral de la provincia No. 4040, se realizó anoche en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía de La Capital, el empaquetamiento de libretas de enrolamiento del personal de agentes, soldados del Cuerpo de Bomberos y Guardia de Seguridad de Caballería.

El acto debía iniciarse a las 19, conforme a una citación del titular de la repartición y subdirector de Policía de la Provincia don Pedro B. Arrúa, pero comenzó una hora después con la asistencia de los apoderados de los partidos políticos que intervendrán en la elección del 11 del corriente. La diligencia se efectuó ante funcionarios de la repartición y un representante de la prensa, que firmaron el acta correspondiente.

Un hacendado hirió ayer de muerte a otro en Monigotes

SAN CRISTOBAL, 6 (Corresponsal). — Por cuestiones relacionadas con pequeñas depredaciones que eventualmente ocasionaba el ganado de cada uno en el campo lindante, tuvieron anoche, a las 21, un cambio de palabras, en distrito Monigotes, los hacendados Moisés Borotofky, polaco, de 45 años casado, e Isaac Herrcass, Dabay, argentino de 33 años, soltero, vecinos de la localidad. El segundo de los nombrados acalorado, abrió un cortaplumas que tenía en el bolsillo y atacó a su antagonista causándole una profunda herida en el estómago.

Inmediatamente Borotofky fué trasladado a esta localidad e internado en un sanatorio, donde comprobaron que tenía perforado el estómago, por lo que fué sometido a una delicada intervención quirúrgica pese a la cual falleció hoy a las dos. La policía detuvo al homicida, iniciando el sumario respectivo con conocimiento del magistrado de turno.

Hubo un accidente en la ruta No. 19: tres heridos

En la ruta pavimentada No. 19, a la altura de San José, departamento Las Colonias, ocurrió esta madrugada un accidente de tránsito a raíz del cual hay varias personas lesionadas. A la 1.40 circulaba con dirección al oeste el automóvil chapa X. B. [illegible] de Nuñoa, República de Chile, guiado por Nicolás Artigues, chileno, de 33 años, casado, domiciliado accidentalmente en Santa Fe, avenida Argentina 4513, que viajaba acompañado por Alberto Ratagnatti, de 38 años, casado, con domicilio en Córdoba, calle Agüero 256, y Julio Gorrillo, de 30 años, uruguayo, casado, que se domicilia en la misma ciudad, calle Tres Sarsfield 1265, cuando al promediar los kilómetros 7 y 9 fué embestido por el camión chapa 711 L. E. R. con acoplado chapa 186 L. E. R. de Santa Fe, que en sentido contrario conducía Pascual Catana Lagrena, italiano, de 45 años, domiciliado en Colastiné. Debido al accidente Artigues resultó con una herida cortante en la ceja izquierda, Ratagnatti con traumatismo en la pierna izquierda y Gorrillo en la cabeza, siendo atendidos en el Sanatorio Mayo, desde donde se los trasladó a sus respectivos domicilios. La policía instruye el sumario respectivo con intervención del magistrado de turno.

Hallazgos y extravíos

—En el sector de las plateas del Club Unión se extravió ayer un encendedor y lapiz de oro marca Ronson. Para devolución en Bv. de [illegible] 2000 será gratificado. En el mismo campo de deportes fué extraviado ayer un paso de moda del F. C. General Belgrano a nombre de Normanda H. Mauris, quien gratificará la devolución en su domicilio, Salvador del Carril 1587.

Mañana se fijaría la fecha para el desempate entre Colón y Almagro

BUENOS AIRES, 6. — En su reunión de mañana es muy probable que el consejo directivo de la AFA fije la fecha para los partidos que deberán sostener Almagro y Colón a los efectos de desempatar el segundo puesto del campeonato de primera "B".

De acuerdo con la reglamentación en vigencia se harán dos encuentros, si subsistiera el empate se jugará un nuevo cotejo para decidir al vicecampeón. En el supuesto caso que después de tres encuentros subsistiera el empate, se tendrá en cuenta para decidir el ganador del título el gol average.

—Tal cual anticipó "El Litoral" Boca Juniors jugará en Río de Janeiro el 15 del actual con el Flamengo y el 21 con el Palmeiras. Luego regresará a esta capital y otorgará licencia a sus jugadores y el 12 y 13 de diciembre se embarcará para España donde se medirá el 16 de diciembre con el Sevilla, iniciando así la jira que realizará por el extranjero. Es probable según se sabe, que Boca presente su equipo de reserva para el match que le tocará disputar con Ferrocarril Oeste.

—Se confirmó una información adelantada hace tiempo por "El Litoral". Norberto Méndez de Racing fué transferido a Nacional de Montevideo a préstamo hasta el 15 de enero próximo. El club uruguayo pagará 35.000 pesos a la entidad, mientras que el futbolista recibirá un sueldo de 16.000 pesos y estará asegurado en 600.000, todo en moneda argentina. Boca también cedió a préstamo hasta el 30 de enero a Francisco Campana por la suma de 20.000 pesos.

—También se confirmó otra noticia adelantada por "El Litoral". Giarrizo de San Lorenzo fué transferido por 35.000 pesos a Wanderer de Montevideo hasta el 10 de enero.

—El presidente de Futbolistas Argentinos Agremiados, Llamil Simes, convocó a reunión para esta noche a los efectos de considerar un proyecto del que es autor, para levarlo al consejo directivo de la AFA con el propósito de suprimir por este año los descensos.

—Gran espectación suscita la pelea que mañana realizarán en el Luna Park, José María Gatica y el español José Ma. Valdez, quien en la primera pelea que sostuvo con aquel perdió por k. o.

De la Conf. de Basquet al C. de Cronistas Deportivos

Firmada por el señor M. Pérez Turner, presidente de la Confederación Argentina de Basquet y por el señor Alfredo J. Sfeir, secretario, ha recibido el Círculo de Cronistas Deportivos de Santa Fe la nota siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente y por su digno intermedio a los señores periodistas que integran ese Círculo, que tan gentilmente me ha ofrecido en noches pasadas una demostración de afecto, a la que fueron invitados los señores miembros de la Comisión Especial Femenina de Basquetbol de esta Confederación, D. Mariano Aguirre, Ernesto Beijo y Alfredo J. Sfeir, para expresarles el más vivo reconocimiento, en nombre de los citados compañeros de Delegación y en el mío propio.

La reunión, sencilla y dedicada al viejo periodista y amigo, se ofrecía también a la investidura de quien traía la representación de la entidad madre del basquetbol argentino. Y en la fiesta hubo también eso, la conjunción de virtudes afectivas, sentimentales y de caballerosidad, lo que ha hecho que este momento vivido sea perdurable para quienes tuvimos la suerte de compartir la mesa, amable, cordial, sincera y plena de emotividades y recuerdos.

Como periodista y como dirigente, quiero expresarles mi simpatía y renovarles mi aprecio, exhortándolos a mantener firme esa unidad y ese compañerismo que tan necesarios son en las brillantes tareas periodísticas, y tan confortadoras cuando uno la pluma se lleva a la estampa verdades, sinceridad y galanura.

En nombre de mis compañeros de la Confederación, allí presentes, y en el mío propio, hacemos llegar a ustedes y por vuestro intermedio a todos los periodistas santafesinos las más sentidas gracias y al reiterar nuestro cordial recuerdo formulamos votos por la prosperidad y ventura de todos ustedes.

El torneo de pelota a paleta en Unión

Prosigue disputándose en el Club Unión el torneo de pelota a paleta por la copa "Rapela". Los próximos partidos que se jugarán son los siguientes:

Mañana. — Categ. "C" — 20.30: Garibaglio y Galván v. Arteaga y Orlando. Categ. "B" 21.15, Petrini y Oficialdegui (h.) v. O. Frugoni y Reginaldo. Categ. "B" 21.45, Pascual y Torres v. Ferreyra y Alvarez R. Categ. "A" 22.15, Vieyra y Cabrera [illegible]

Un comunicado del Club Atlético Colón

El Club Colón ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"El organismo coordinador central del [illegible] interno de consolidación se hace un deber destacar el éxito con que viene desarrollándose la colocación de los títulos del mismo, lo que evidencia el amplio espíritu de colaboración de nuestra masa de asociados. Señala a su vez a la consideración de sus socios y simpatizantes que dicha medida de carácter financiero permitirá a nuestra institución encarar con halagüeñas perspectivas el próximo torneo, evitando, como hasta el presente, presiones de orden económico a nuestro club.

A los agentes colocadores, eficaces colaboradores del mismo, se les incita a seguir trabajando intensamente y se les invita a la reunión que se realizará el próximo viernes 9 del corriente a las 19, a la que deben concurrir munidos de toda la documentación en su poder.

Licencia al titular

Anoche, en la reunión de la comisión directiva, el señor Ghiano solicitó una breve licencia, que le fué acordada. Durante su ausencia, lo reemplazará el vice, señor Bello.

Se reunirá mañana el C. D. de la Asoc. de Basquetbol

Para mañana a la hora habitual han sido citados los miembros del consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que deberán considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta. Es posible que se programen partidos del campeonato santafesino del año 1950.

También será escuchado el informe de la presidencia sobre el resultado del campeonato argentino femenino finalizado el domingo.

Córdoba venció a Sporting

Anoche en cancha de Sporting se midieron los conjuntos representativos de basquet femenino local y de Córdoba, que actuó en el reciente campeonato argentino. Fué una lucha interesante que se definió a favor de Córdoba por 25 a 17.

Excelente impresión dejó el campeonato de basquet

El primer campeonato argentino femenino de basquetbol, finalizado el domingo, ha dejado un saldo sumamente halagador tanto en el orden deportivo como en el financiero. Pero nos ocuparemos del primero.

Cabe felicitar, sin reticencias, a la Asociación Santafesina y en especial a su presidente, el teniente coronel Rodríguez Zía, por la perfecta organización dada a este torneo. Como es del conocimiento de nuestros lectores, la Asociación tomó a su cargo la organización de este magno certamen con sólo catorce días de antelación a la fecha fijada por la Confederación Argentina para su iniciación. En tan breve lapso los miembros de la institución rectora de nuestro baloncesto debieron trabajar en forma denodada y sin descanso para ultimar todos los detalles y procurar que ningún resorte fallara para que la organización de este primer campeonato argentino femenino fuera perfecta. Y, repetimos, ello se logró merced al dinamismo e incansable espíritu de trabajo del titular de la Asociación y sus colaboradores.

Se vivieron jornadas magníficas para el basquetbol lugareño. Contó el certamen con el más amplio apoyo de todos los aficionados que, noche tras noche, colmaron las instalaciones del Club de Regatas Santa Fe, alentando entusiastamente a los conjuntos en lucha. Ello dió más brillo a las jornadas.

La Asociación recibió el apoyo decidido de los integrantes de la mesa directiva de la Confederación Argentina de Basquetbol, con su presidente, el señor Miguel A. Pérez Turner a la cabeza. En cambio los dirigentes de la Federación de la Provincia sólo se hicieron presentes el sábado sin haber colaborado en lo más mínimo con la entidad organizadora.

* * *

Deportivamente el torneo arrojó un saldo que nos llena de satisfacción. Las integrantes del conjunto santafesino realizaron magníficas performances que merecen el aplauso unánime de todos los aficionados. Se prodigaron en procura del triunfo y si en algún partido la suerte les fué adversa, no se debe a la falta de voluntad y corazón puesto en la lucha. Hubo factores que conspiraron en algunos de ellos contra la chance del equipo santafesino. Frente a Formosa, la enfermedad de una de sus más brillantes figuras, María E. Mercier y en el último, ante Capital, la [illegible] de esta misma jugadora y la salida por cuatro faults personales de Hortencia Gálvez debido a interpretaciones equivocadas de los jueces que controlaron el partido.

El seleccionado santafesino fué superándose en cada situación. Como dijéramos en un comentario anterior, el equipo fué aumentando paulatinamente su rendimiento hasta constituirse en la nota destacada del torneo llamando la atención a dirigentes y entendidos por la calidad del juego que practicaron. El fuerte del conjunto fué la magnífica defensa de zona que practicaron [illegible] las jugadoras más experimentadas y cuando fueron al ataque lo hicieron con seguridad. [illegible] pelota sin apremios, pese al deseo del público de que apuraran el ritmo de juego, cuando en realidad las circunstancias aconsejaban cuidar las energías para los momentos decisivos. Todas las jugadoras locales se comportaron con [illegible], si bien en algunos partidos algunas de ellas no estuvieron felices en los lanzamientos, perdiendo situaciones sumamente propicias para marcar.

Tuvo Santa Fe tres figuras destacadas y brillantes: Estela Oroz, Hortencia Gálvez y María E. Mercier, verdaderos puntales del seleccionado y factores de triunfo. Estuvieron magníficas en sus actuaciones. Le siguen en orden de méritos Lidia Morel, que frente a Capital actuó muy bien; Greta Ciccarchio que en el aspecto defensivo lo hizo muy bien, mientras que en ataque no tuvo fortuna para el aro. Nélida Mansilla, Elsura Carnide, Mabel Baleero, Dora Márquez y Elvira Bartoletto también cumplieron su misión con notable acierto en los momentos que le tocó defender los prestigios de nuestro basquetbol.

El título de vicecampeonas argentinas conquistado en forma magnífica por nuestras chicas nos dice con elocuencia del grado de adelanto de nuestro basquetbol femenino.

Repetimos que la actuación del seleccionado de Santa Fe merece el aplauso de todos.

* * *

Sin lugar a dudas el conjunto de Capital Federal fué el más calificado del torneo. Tuvo en sus filas jugadoras extraordinarias, tales como Emma García y Dora Rodhina, de juego clásico y a Enriqueta Lemp y Nelly Marchisotti si bien de un juego más simple pero sumamente fuertes que disputaron los rebotes con energía y a veces en forma recia, sobre todo la primera. También actuaron con extraordinario acierto Ana Beatriz Nicolini, María Elena Pastorino y María Luisa Bocatti, a quienes secundaron muy bien Mercedes Rosales, Edda Nelly Escala e Irma Reyes.

Las ganadoras del certamen comenzaron actuando en gran forma en la rueda eliminatoria, cuya zona se adjudicaron con holgura y sin tener un rival que pudiera hacerles peligrar la chance para entrar en la rueda final. En ésta se encontraron con rivales de riesgo. Tucumán y Córdoba hicieron pasar momentos de apremio a las campeonas y no digamos Santa Fe, que las tuvo a mal traer en el cotejo decisivo. Con todo Capital Federal impresionó, desde el primer momento, como el conjunto más completo al cual resultaría difícil ganarle. Está, pues, en muy buenas manos el título de campeonas argentinas de basquetbol.

* * *

De los otros finalistas el que mejor impresionó fué Tucumán, que fuera durante tres oportunidades vicecampeón argentino, escoltando a Capital Federal, en los certámenes realizados en Buenos Aires, Mar del Plata y Tucumán. Mostró excelentes valores como Noelia Vasino de Carnero, verdadera atracción del certamen. Esta jugadora sintió, en los últimos partidos, la intensidad de la lucha, mientras se agigantaba Norma Díaz, también de brillantes condiciones.

Las tucumanas juegan muy bien. Técnicamente impresionaron bien. Rápidas en los desplazamientos, eficaces en los tiros de media distancia y muy seguras en el "passing" y en el "dribling" en lo que se distinguieron Olga Léoni y Estela Godoy.

También Córdoba fué de los mejores, si bien en los últimos partidos decayó algo su rendimiento debido al cansancio que experimentaron sus jugadoras. Las de la "docta" practican un juego depurado y consideramos que están dentro de los cuatro mejores equipos femeninos del país. Martina Sosa, Guillermina Alvarez, Francisca Sosa y Raquel Susana García, la que acaparó la simpatía del público, fueron las mejores.

* * *

Buenos Aires inició su actuación dando la nota destacada del torneo al vencer a Tucumán en el primer encuentro que disputó en la rueda eliminatoria. Cumplió performances destacadas para luego, en la rueda final, tras la derrota sufrida ante las santafesinas, bajar en su rendimiento. La señora Albina P. de Tiribelli es su mejor figura, muy bien secundada por María Bertolami y Betty Carlsen.

En cuanto a Mendoza es muy poco lo que se puede decir. El equipo no rindió en la medida esperada y sólo en algunos partidos cumplió actuaciones acordes a sus antecedentes.

Edith Bairac, Rosalía de Ortiz e Irma Bianchi fueron sus mejores figuras, destacándose netamente la segunda por la precisión en sus tiros de media distancia.

Hemos bosquejado hasta aquí la actuación cumplida por los conjuntos que actuaron en la rueda final.

* * *

De los otros equipos participantes cabe destacar la actuación cumplida por los seleccionados de La Rioja, ganador del torneo Consuelo y San Juan, vice campeón del mismo. Ambos realizaron actuaciones satisfactorias.

Lo único destacado de Formosa fué su triunfo frente a Santa Fe, que hizo que peligrara la actuación de este último en la rueda final. Su mejor elemento es Georgina de Gaando.

Muy pobre la actuación de Chaco, Entre Ríos y Neuquén. En cuanto a Jujuy impresionó bien al igual que Catamarca y Río Negro, equipo éste que desde el comienzo del torneo se constituyó en el más simpático. Catamarca sólo discreto al igual que Salta.

* * *

Muy deficientes resultaron los arbitrajes en el torneo. Hubo jueces que desconocen las más elementales reglas del juego. Es inconcebible que se envíen árbitros a un torneo de esta naturaleza sin ser ampliamente capacitados. Convendría que de una vez por todas la comisión técnica de la Confederación se aboque a tomar exámenes a los jueces, tal como está resuelto, y que sólo concurran a las competencias nacionales aquellos árbitros que tengan la licencia expedida por dicho organismo.

Reclamamos más atención para con la prensa local

Con alguna frecuencia se han registrado, en los programas oficiales y en las copias que se facilitan a la prensa, de las carreras que se efectúan en el hipódromo de Las Flores, errores que pudieron haber sido subsanados y que dan motivo a confusiones. Pero ellos han subsistido y nos han colocado a veces en la posición de caer en falta creando situaciones de confusión entre los aficionados.

Sin ir más lejos, en la copia que nos facilitó, como todas las semanas, la comisión de carreras, figuraba el premio Betanzara en quinto término y en sexto el premio Barandika. No se nos hizo saber el cambio de hora de ambos premios no obstante haber tiempo de sobra para ello. No hay perjuicio alguno de tenerse en cuenta por la negligencia pero por la seriedad de nuestras informaciones reclamamos un poco de más atención y colaboración, pues el público lector, que ignora las deficiencias de las informaciones, nos hace culpables de esos errores.

Las competiciones del torneo de Trabajadores

El trío del Personal Civil de la Nación, formado por Rafael Amadel, Manuel Insaurralde y Pascual Leonardi, se clasificó campeón de Santa Fe en bochas del Torneo Nacional de Trabajadores. El jueves, a las 19, en cancha de Central Santa Fe se jugará la serie final en la que participarán los ganadores de la 1a. circunscripción judicial: Santa Fe, Carlos Pellegrini, Esperanza y San Cristóbal.

Fútbol

Los partidos suspendidos de fútbol, se llevarán a cabo el viernes.

Tiro

El concurso de tiro se efectuará el sábado, comenzando a las 8.30, en el polígono del Tiro Federal. Las representaciones que no lleguen a horario quedarán eliminadas.

Basquet

Mañana, a las 18, se hará el sorteo para el torneo de basquet, al cual quedan invitados especialmente los delegados. La selección comenzará el jueves.

Designaron a cuatro waterpolistas locales

La Federación Argentina de Natación y Water Polo ha comunicado al Club de Regatas Santa Fe que ha designado a los jugadores Carlos Passeggi, Mario Sebastián Carlos y Marcelo Vicentín para que integren el plantel básico argentino de water polo y que a la brevedad deberá comenzar su entrenamiento.

Se registraron forfaits para la reunión del 15

Para la reunión del 15 en el hipódromo de Las Flores se registraron los forfaits siguientes: premio Campoamor, Karabe, premio Refrán, Labrero, premio Rayador, Cascadeño, Afica y Sifflet.

Bolsa de noticias

Club B. Vicente López y Planes

Este club cita para mañana a las 7, en Paraguay y B. Pellegrini a los jugadores siguientes: [illegible]. El sábado a las 13, en P. Centeno [illegible] se servirá un refrigerio a los niños jugadores.

En 39 jugadas, Burgalat ganó la primera partida

Se inició ayer en el local de la Federación (Círculo Italiano) el match a ocho partidas entre el actual campeón santafesino Francisco Burgalat y el del año pasado Luis Chemes.

Numerosos aficionados siguieron con atención el desarrollo de la partida que finalizó a las 39 jugadas con la victoria del actual campeón y cuyo desarrollo damos a conocer a continuación:

Blancas: BURGALAT
Negras: CHEMES

1 P4D, C3AR; 2 P4AD, P3CR; 3 C3AD, A2C; 4 P4R, P3D; 5 C3A, O-O; 6 P3TR, C3A; 7 A3R, P3TR; 8 D2D, R2T; 9 TD1D, C1CR; 10 A2R, P3R; 11 P5D, PxP; 12 PAxP, C4R; 13 C4D, T1R; 14 O-O, C3AR; 15 P4A, C4-2D; 16 A3A, P3T; 17 D2A, C1A; 18 TR-1R, A2D; 19 P4CR, D3R; 20 A3A, C1C; 21 A5C, AxD; 22 T5A, [illegible]; 23 T1AR, TD1R; 24 P4TR, A1A; 26 C3R, C3D; 27 C4D, D2C; 28 P4TR, C1-3A; 29 P5TR, R1T; 30 PxP, DxP; 31 A5T, CxPC; 32 [illegible] D2C; 33 C2-3A; 33 P5A, D4T; 34 AxC jaque, CxA; 35 A5D, CxA; 36 DxT, T3C jaque; 37 R2T, C3A; 38 DxP jaque, C2T; 39 T1CR, las negras abandonan.

Por el ranking

Por el ranking federacionista se jugaron también en el local mencionado las siguientes partidas: Olivarola ganó punto por ausencia de Nanni, Carlos Bahamonde (hijo) venció a Huber y Neira con Ramírez hicieron tablas.

En C. Guadalupe

Los resultados registrados en la sesión de ayer por el torneo de Central Guadalupe fueron los siguientes: Primera categoría: Sheer 0 vs. Mundín 1, Gallardo ½ vs. Bravo ½, Marracino 1 vs. A. Méndez 0.